acompañamiento que reciben niñas, niños y familias, y que la SST constituye un componente transversal de la gestión institucional.

A través de una charla participativa, se explicó que la SST comprende un conjunto de políticas, procedimientos y medidas orientadas a prevenir accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y proteger el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. En este sentido, se subrayó que garantizar condiciones seguras y saludables es indispensable para el desempeño digno de las funciones, sin importar el lugar o las características del entorno.

Asimismo, se reconoció que la labor desempeñada por el talento humano en entornos rurales reviste una relevancia estratégica, dado que constituye un pilar fundamental en el desarrollo integral de la primera infancia. No obstante, se señaló que dicha labor enfrenta condiciones adversas como trayectos largos y de difícil acceso, carga emocional derivada del acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad y riesgos asociados al desplazamiento fluvial o terrestre. Por lo tanto, se resaltó la necesidad de fortalecer las medidas de prevención, autocuidado y gestión del riesgo.

En consecuencia, se acordó que las estrategias de formación deben abordar no solo primeros auxilios, sino también el manejo del estrés, el fortalecimiento de habilidades para el acompañamiento emocional y la identificación temprana de riesgos psicosociales. Se enfatizó que esta formación debe ser permanente, contextualizada y adaptada a las realidades del territorio.

Durante la segunda parte de la jornada, se presentaron prácticas de cuidado adaptadas a entornos rurales, organizadas en ejes como la identificación de riesgos en el entorno laboral, el uso adecuado de equipos de protección personal, la higiene personal y del entorno, la protección frente a condiciones climáticas, la capacitación continua, la ergonomía y la promoción de una cultura del autocuidado mediante el trabajo comunitario.

Finalmente, se concluyó que la implementación de acciones en SST es clave para proteger la vida, el bienestar y la productividad de quienes desarrollan oficios esenciales para la economía, la educación y la soberanía alimentaria del país. Aunque existen limitaciones en cobertura y recursos, se reafirmó que la adaptación territorial de las estrategias, la participación comunitaria y el fortalecimiento del autocuidado permiten avanzar hacia condiciones laborales más dignas, seguras y saludables.

Como cierre, se reafirmó el compromiso colectivo de avanzar hacia ambientes laborales justos y humanos. Se invitó al equipo de talento humano a fomentar prácticas de autocuidado dentro y fuera de las Unidades de Atención. Posteriormente, se realizaron observaciones, se pactaron compromisos para el seguimiento de las acciones propuestas y se procedió a la firma de asistencia. Siendo las 12:40 p.m., se dio por finalizada la jornada.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Reducir la exposición a factores y situaciones de riesgo en el entorno.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Replicar la información suministrada a los usuarios a través de las diferentes estrategias de intervención	Talento humano	Vigencia del contrato
Incorporar prácticas de gestión emocional y prevención de accidentes en campo	Talento humano	Permanente

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo	Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo
Fecha: 9/2/2026	Fecha: 9/2/2026
Lugar: Medio Atrato	Lugar: Medio Atrato
	
Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo	Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo
Fecha: 9/2/2026	Fecha: 9/2/2026
Lugar: Medio Atrato	Lugar: Medio Atrato

Operador contratista
FUNDACHOCO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	4-2-2026
Lugar:	Medio Atrato
Responsable:	Coordinadora y equipo
Tema:	Seguridad y salud en el trabajo
Objetivo:	Fortalecer las capacidades del talento humano en torno a la SST, promoviendo prácticas de autocuidado, prevención de riesgos y condiciones laborales dignas y seguras

FIRMAS ASISTENTES

No.	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	VERONICA PALACIOS ROMAÑA	1.037.664.117	COORDINADORA	F.CHOCÓ SOCIAL	
2	VALENTINA MAYO PORTILLA	1.075.770.002	PSICOSOCIAL	F.CHOCÓ SOCIAL	
3	MARITZA NAVIDAD PALACIOS PALACIOS	1.003.780.031	PSICOSOCIAL	F.CHOCÓ SOCIAL	
4	DAYSI TORRES CHAVERRA	1.077.442.541	APOYO EN SALUD Y NUTRICION	F.CHOCÓ SOCIAL	
5	LUZ MARIA LEMOS CORDOBA	36.359.411	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
6	UTILIANO OLEA DOGARI	1.128.525.831	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
7	OSIRIS ROMAÑA CORDOBA	26.274.676	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
8	RONAIDA ROJAS FORASTERO	1.128.525.899	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
9	YISNY TORRES MOSQUERA	1.077.472.117	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
10	MARICELA CUNAMPIA VALENCIA	1.128.525.414	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
11	ROSA ALEJANDRA ARANGO PRADO	1.076.322.531	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
12	TIBERIO TUNAY CONDE	1.128.524.821	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
13	YURANNY PALACIOS TELLO	35.545.397	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
14	NEFTALI MOSQUERA PALACIOS	11.635.135	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
15	GLORIA IDELISA HINESTROZA HURTADO	35.895.683	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
16	KATIYULLISSA QUEJADA MOYA	1.077.441.708	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	
17	EDINSON ISARAMA GONZALEZ	12.020.981	AGENTE EDUCATIVO	F.CHOCÓ SOCIAL	

COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DE ESPACIOS

Operador contratista
FUNDOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ESTÁNDAR 27: Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas.

Operador contratista
FUNDOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ



Nombre de la actividad: Ambientación
fecha 19-2-2026
lugar Ue Holguen



Nombre de la actividad: Ambientación
fecha 19-2-2026
lugar Ue Holguen



Nombre de la actividad: Ambientación
fecha 19-2-2026
Lugar: Ue Holguen



Nombre de la actividad: Ambientación
fecha 19-2-2026
Lugar: Ue Holguen

Operador contratista
FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO: AMBIENTACION DE ESPACIO UCA- AGUA CLARA

	
Nombre de la actividad:	**Nombre de la actividad:**
Fecha: 20/02/2026	**Fecha: 20/02/2026**
Lugar: AGUA CLARA	**Lugar: AGUA CLARA**
Nombre de la actividad:	**Nombre de la actividad:**
Fecha:	**Fecha:**
Lugar:	**Lugar:**

Operador contratista
FUNDICHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Nombre de la actividad: FOTO DE AMBIETACION
Fecha : 18/02/2026
Lugar:GUADUALITO</td><td>Nombre de la actividad: : FOTO DE AMBIENTACION
fecha : 18/02/2026
Lugar:GUADUALITO</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Nombre de la actividad: : FOTO DE AMBIENTACION
fecha : 18/02/2026
Lugar:GUADUALITO</td><td>Nombre de la actividad: FOTO DE AMBIENTACION
fecha: 18/02/2026
Lugar: GUADUALITO</td></tr>
</table>

Operador contratista
FUNDICHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: FOTO DE AMBIENTACION
Fecha: 18/01/2016
Lugar:GUADUALITO



Nombre de la actividad: FOFO DE AMBIENTACION
Fecha: 18/01/2016
Lugar:GUADUALITO



Nombre de la actividad: FOTO DE AMBIENTACION
Fecha: 18/01/2016
Lugar:GUADUALITO



Nombre de la actividad: FOTO DE AMBIENTACION
Fecha: 18/01/2016
Lugar: GUADUALITO

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE AMBIENTACION DE LOS ESPACIOS

EXPLORACION DEL MEDIO:	ARTE:
	
Nombre de la actividad:	Nombre de la actividad:
Fecha: 19-02-2026	Fecha: 19-02-2026
Lugar: Sede	Lugar: Sede
	
Nombre de la actividad:	Nombre de la actividad:

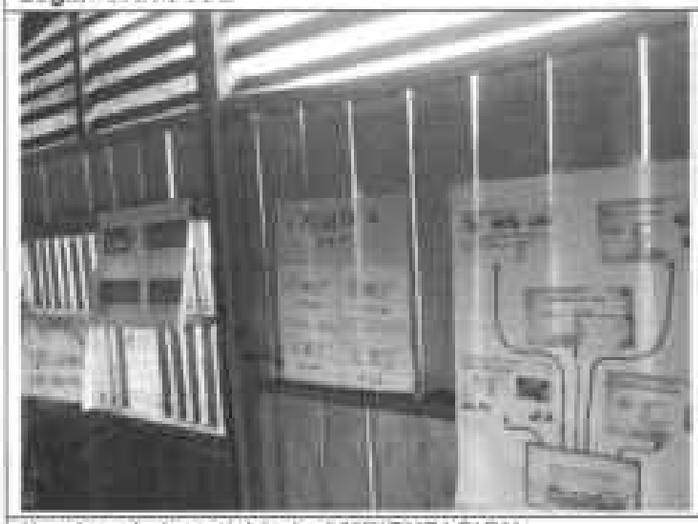
REGISTRO FOTOGRAFICO AMBIENTACIÓN DE ESPACIOS

	
Nombre de la actividad: ambientación de espacios	**Nombre de la actividad: Ambientación de espacios**
Fecha: 17/02/2026	**Fecha: 17/02/2026**
Lugar: Paso Salado	**Lugar: Paso Salado**
	
Nombre de la actividad: ambientación de espacios	**Nombre de la actividad: Ambientación de espacios**
Fecha: 17/02/2026	**Fecha: 17/02/2026**
Lugar: Paso salado	**Lugar: Paso Salado**

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: AMBIENTACION	**Nombre de la actividad:** AMBIENTACION
Fecha: Febrero	**Fecha:** Febrero
Lugar: SAN JOSE	**Lugar:** SAN JOSE
	
Nombre de la actividad: AMBIENTACION	**Nombre de la actividad:**
Fecha: Febrero	**Fecha:**
Lugar: SAN JOSE	**Lugar:**

Operador contratista
FUNDICHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

INFORME AMBIENTAL

ESTÁNDAR 39: Dispone de agua potable, energia eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos, sistemas o dispositivos existentes en la entidad territorial o gestionados por la EAS y aprobados por el comité técnico operativo.

FUNDACION CHOCO SOCIAL

Con relación a la obligación contractual "Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 163 de fecha 27 de febrero de 2026, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

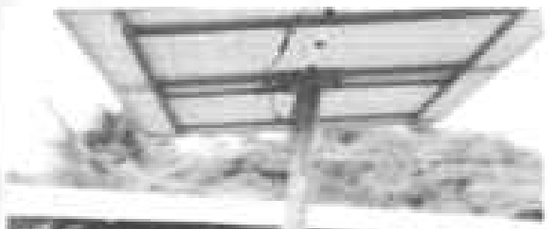
Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua.	Se llevaron a cabo acciones de sensibilización dirigidas a los diferentes sistemas familiares, con el propósito de concientizar sobre la importancia del ahorro y el uso eficiente del agua. En este sentido, se destacó que el agua es indispensable para la vida, la humanidad y todos los seres vivos del planeta, ya que dependemos de ella tanto para el consumo directo como para la producción de alimentos y el desarrollo económico. Asimismo, se subrayó que la falta de agua potable genera graves consecuencias, entre ellas muertes, enfermedades y afectaciones a las poblaciones. Por tal motivo, se invitó a las familias a almacenar el agua en lugares limpios y adecuados, garantizando su conservación. De igual manera, se recomendó hacer uso responsable de la cantidad necesaria para cada acción, ya sea personal o doméstica, evitando desperdicios y promoviendo prácticas sostenibles que contribuyan al bienestar colectivo.	 

LOS DATOS PERSONALES SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		 

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		
Ahorro y uso eficiente de energía	Se han desarrollado charlas participativas de sensibilización orientadas al uso consciente y responsable de la energía. Se explicó a la comunidad que, en ciertas zonas donde se presta el servicio, la energía proviene principalmente de paneles solares, lo cual implica un aprovechamiento limitado y dependiente de las condiciones climáticas. Por esta razón, se ha venido concientizando a los usuarios sobre la necesidad de implementar prácticas de ahorro y eficiencia energética que permitan optimizar la carga obtenida durante el día. De igual manera, se resaltó que un uso racional de la energía durante las horas de luz solar garantiza su disponibilidad en la noche, momento en el cual las familias requieren mayor acceso para actividades domésticas y personales. Además, se enfatizó que el consumo responsable no solo contribuye al bienestar de cada hogar, sino que también fortalece la sostenibilidad del	 

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
CONTIENE INFORMACIÓN DE USO PRIVADO SERÁ TRATADO DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ESTABLECIDA EN LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		  
Ahorro y uso eficiente de papel.	Con el talento humano se promueve la impresión únicamente de los documentos esenciales para la implementación de la modalidad, evitando así el uso innecesario de papel. Al mismo tiempo, en el desarrollo de las actividades con los usuarios se fomenta una cultura de ahorro y eficiencia, resaltando la	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	importancia de reducir el consumo de este recurso. En este sentido, se concientiza a las familias y a la comunidad sobre los beneficios de disminuir y reciclar el uso de papel, ya que esta práctica contribuye directamente a la reducción de residuos, al cuidado de los recursos naturales y a la prevención de los problemas de contaminación asociados con la producción de papel. Además, se enfatiza que el uso responsable de este material no solo favorece la sostenibilidad ambiental, sino que también fortalece la responsabilidad colectiva frente al cuidado del entorno. Se sensibilizó a todos los usuarios a adoptar hábitos cotidianos de consumo responsable, tales como reutilizar hojas, aprovechar medios digitales para la comunicación y priorizar la impresión de documentos estrictamente necesarios. De esta manera, se busca consolidar una práctica institucional coherente con los principios de sostenibilidad y respeto por el medio ambiente, generando un impacto positivo tanto en la comunidad como en el territorio.	 

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		
Manejo de residuos	Para el manejo de residuos sólidos se han implementado diversas acciones orientadas a garantizar su adecuada disposición. En primer lugar, se promueve la clasificación de los residuos, diferenciando los orgánicos, que pueden ser utilizados como fuente de abono, de aquellos sólidos que requieren ser almacenados en lugares apartados de la comunidad, donde puedan descomponerse sin generar afectaciones al medio ambiente. Además, se han desarrollado jornadas de sensibilización dirigidas a la población, con el objetivo de evitar que los residuos sean arrojados a ríos o quebradas, prácticas que deterioran los ecosistemas y ponen en riesgo la salud comunitaria. En este mismo sentido, se fomenta la construcción de cestos de basura elaborados con materiales disponibles en el entorno, lo cual no solo facilita la recolección adecuada, sino que también fortalece la conciencia ambiental y	 

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	el aprovechamiento de recursos locales. De esta manera, las medidas implementadas contribuyen a reducir la contaminación, a promover hábitos responsables y a consolidar una cultura de cuidado ambiental en la comunidad. Asimismo, se busca que las familias comprendan que el manejo adecuado de los residuos es una acción colectiva que repercute directamente en la calidad de vida, la preservación de los recursos naturales y la sostenibilidad del territorio.	 

Dado en (Medio Atrato), en el mes de febrero del 2026

Atentamente,

JACKSON BISMACK TELLO CORDOBA
Nombre y apellidos
Representante legal

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012

COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Operador contratista
FUNDICHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE ENCUENTROS

FECHA:	**16, 17 18, 19 y 20 de febrero de 2026**	**UCA/COMUNIDAD:**	Belé, agua clara, guadualito, paso salado, aurobuey, vueltabuey, bebarasito
N° ACTA:	1		
TIPO DE ACTIVIDAD:	Encuentro comunitario		
TEMAS TRATADOS:	Creación del buzón de sugerencias		
OBJETIVO:	Implementar un buzón de sugerencias como mecanismo participativo que facilite la comunicación entre familias, comunidad y equipo institucional, promoviendo la transparencia y la mejora continua del servicio.		
ORDEN DEL DIA:	1. Saludo 2. Oración 3. Desarrollo 4. Observaciones y compromisos 5. Cierre		

DESARROLLO DE LA REUNION

En cumplimiento de los compromisos institucionales orientados al fortalecimiento de la participación comunitaria y la mejora continua de los procesos de atención integral, el se llevó a cabo en las diferentes UCAS la creación del buzón de sugerencias. Este espacio tuvo como propósito establecer un mecanismo formal, transparente y accesible que permita a las familias, usuarios y comunidad en general expresar sus opiniones, recomendaciones y propuestas para el mejoramiento del servicio.

La jornada inició con palabras de bienvenida por parte del equipo, quien resaltó la importancia de contar con canales de comunicación efectivos que garanticen la escucha activa y la retroalimentación permanente. Además, se destacó que la creación del buzón constituye un paso fundamental para consolidar una cultura institucional basada en la participación, la corresponsabilidad y la transparencia.

Seguidamente, se realizó una reflexión colectiva sobre el valor de la voz comunitaria en los procesos educativos y sociales. Se enfatizó que la participación ciudadana no debe limitarse a la asistencia a reuniones, sino que debe traducirse en acciones concretas

ESTÁNDAR 56: Cuenta con un mecanismo que permita registrar, analizar y tramitar las sugerencias, quejas y reclamos y generar las acciones pertinentes.

que fortalezcan la calidad del servicio. En este sentido, se subrayó que el buzón de sugerencias será un instrumento pedagógico y administrativo que permitirá recoger percepciones, identificar necesidades y construir soluciones de manera conjunta.

A continuación, se socializó la finalidad del buzón, explicando que su implementación busca:

- Promover la transparencia institucional y la rendición de cuentas.
- Facilitar la comunicación entre familias, comunidad y equipo de talento humano.
- Identificar oportunidades de mejora en la prestación del servicio.
- Reconocer las voces y aportes de los usuarios como insumos para la planeación y evaluación.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad comunitaria.

Luego se socializó el mecanismo de diligenciamiento, el cual consiste en lo siguiente:

1. Tomar el lapicero
2. Ubicar el formato de diligenciamiento que encontrará junto al buzón
3. Luego se procede a diligenciar la queja o sugerencia en el formato
4. Después de diligenciar el formato depositarlo en el buzón

Posteriormente, se acordó que el buzón estará ubicado en un espacio visible y de fácil acceso dentro de la Unidad de Atención, garantizando condiciones de seguridad y confidencialidad. Asimismo, se definió que las sugerencias serán revisadas de manera periódica por el comité de calidad, quien tendrá la responsabilidad de sistematizar la información, dar respuesta oportuna y generar acciones de mejora. Se estableció que los resultados de este proceso serán socializados en encuentros comunitarios, asegurando transparencia y retroalimentación.

Durante el encuentro, se enfatizó que el buzón no solo será un medio para recibir observaciones, sino también un instrumento pedagógico que fomente la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia de las familias y la comunidad. Se invitó a los participantes a utilizarlo de manera respetuosa y constructiva, aportando ideas que contribuyan al bienestar colectivo y al fortalecimiento institucional.

Finalmente, se establecieron compromisos claros: garantizar la difusión del funcionamiento del buzón, promover su uso en todas las actividades comunitarias, realizar informes periódicos sobre las sugerencias recibidas y las acciones implementadas, y asegurar que las propuestas de la comunidad sean consideradas en

la planeación institucional. Con este acuerdo, se dio por concluida la jornada procediendo a la firma de asistencia de los presentes

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Mantener canales de comunicación que permitan dar respuesta a las preguntas, quejas, recomendaciones o sugerencias que se presenten durante la prestación del servicio

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Depositar de manera oportuna las pqrs que se presenten durante el ejercicio de atención	Familias usuarios	Vigencia del contrato
Dar respuesta a las pqrs presentadas	Talento humano/EAS	Vigencia del contrato

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Creación del buzón de sugerencias	**Nombre de la actividad: Creación del buzón de sugerencias**
Fecha: 16/2/2026	**Fecha: 17/2/2026**
Lugar: Bete	**Lugar: Medio Atrato**
	
Nombre de la actividad: Creación del buzón de sugerencias	**Nombre de la actividad: Creación del buzón de sugerencias**
Fecha: 19/2/2026	**Fecha: 20/2/2026**
Lugar: Agua clara	**Lugar: Bete**

Operador contratista
FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 16-2-2026 LUGAR(UCA): Auchixy 2 RESPONSABLE: Ronaida Rojas Forastero

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	MIRIAN PEREA CHARRERO	C.C	26261579	MIRIAN PEREA CHARRERO	Mirian Perea Charro
2	CRISTINA RUBIANO PACHECO	C.C	1075021323	CRISTINA RUBIO PACHECO	cristina rubio pacheco
3	NELBIA AMAGARA PEREA	C.C	1128525875	NELBIA AMAGARA PEREA	Nelbia Amagara Perea
4	RONAIDA ROJAS FORASTERO	C.C	1128525899	RONAIDA ROJAS FORASTERO	Ronaida Rojas
5	MARIANITA PEREA CUNAMPIA	TI	1077477674	JOSE NIXON PANESSO PEREA	Jose Nixon Panesso
6	PORFELINA ACHITO FLACO	C.C	1128525888	PORFELINA ACHITO FLACO	Porfelina Achito
7	FLORIANA ROJAS BAILARIN	C.C	1128525885	FLORIANA ROJAS BAILARIN	Floriana Rojas
8	URDALINA AMAGARA DOGARI	C.C	1077474678	URDALINA AMAGARA DOGARI	urdalina Amagara
9	HILARITA BAILARIN MOJARE	C.C	1128525303	HILARITA BAILARIN MOJARE	hilarita bailarin
10	ISABELINA CONDE AMAGARA	C.C	1148195142	ISABELINA CONDE AMAGARA	Isabelina Conde
11	AGUSTINA KIRO CHARRERO	C.C	35920212	AGUSTINA KIRO CHARRERO	Agustina Kiro
12	ALBEIRO AMAGARA PEREA	RC	1077492487	MIRIAN PEREA CHARRERO	Mirian Perea
13	CRISTIAN DAVID AMAGARA RUBIANO	RC	1077492581	CRISTINA RUBIANO PACHECO	Cristina rubio Pacheco
14	LUIZ JHOAN KIRO AMAGARA	RC	1128527804	DELMIRO KIRO BUGAMA	Delmiro Kiro Bugama
15	OLIBIO CONAPIA ROJAS	RC	1077492211	RONAIDA ROJAS FORASTERO	Ronaida Rojas
16	YIRLIANA PANESSO PEREA	RC	1128527730	JOSE NIXON PANESSO PEREA	Jose Nixon Panesso
17	CLARA PANESSO PEREA	RC	1128527729	JOSE NIXON PANESSO PEREA	Jose Nixon Panesso
18	SILVINITO AMAGARA ACHITO	RC	1128527617	PORFELINA ACHITO FLACO	Porfelina Achito
19					
20					

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario () - Otro () _____

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 16-1-2026 LUGAR(UCA): Aurora 1 RESPONSABLE: Apoyo educativo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	LUZ MARINA AMAGARA OQUI	CC	1128525797	LUZ MARINA AMAGARA OQUI	Luz Marina Amagara
2	LEVITA PEREA CUNAMPIA	CC	1077477671	LEVITA PEREA CUNAMPIA	levita perea cunampia
3	ELDA PANESSO CONAMPIA	CC	1128525857	ELDA PANESSO CONAMPIA	elda Panesso
4	ALKRANIO PEREA AMAGARA	RC	1128527223	HARTINA PEREA PEREA	Martina Perea
5	SUSANA PANESSO AMAGARA	RC	1128527692	ROSA SILVIA AMAGARA PEREA	Rosa Silvia Amagara
6	ELIANA CONAMPIA PEREA	RC	1128527819	CELINA PEREA QUIRO	Celina perea Quiro
7	MARIA YORLEISIS CONAMPIA AMAGARA	RC	1128527817	OSIRIS AMAGARA VALENCIA	Osiris amagara valencia
8	RUBIELA OLEA PEREA	RC	1128527818	MARTINA PEREA PEREA	Martina perea perea
9	CRISTIAN AMAGARA OQUI	RC	1128527515	MARIELA OQUI	Mariela Oqui
10	YANEYSA AMAGARA OQUI	RC	1128527134	MARIELA OQUI	Mariela Oqui
11	DAILYSON PEREA PEREA	RC	1128527107	DELSA PEREA OLEA	Delsa Perea Olea
12	JOSELIN PANESSO PEREA	RC	1078105050	MARIANITA PEREA CUNAMPIA	Marianita Perea Cunampia
13	LUIS MENCIO TUNAY FLACO	RC	1078473711	OLGA ROJAS FORASTERO	olga Rojas Forastero
14	ANNY YORLENI KIRO AMAGARA	RC	1128527498	MARIA ROSALBA AMAGARA PEREA	Maria Rosalba amagara
15	ANA VICILIA AMAGARA PEREARC	RC	1077487747	MIRIAN PEREA CHARRERO	Mirian Perea Charrero
16	YANISSA CONDE KIRO	RC	1128527713	AGUSTINA KIRO CHARRERO	AGUSTINA KIRO CHARRERO
17	PORFIRIA FLACO AMAGARA	RC	1078104058	URDALINAAMAGARA DOGARI	urdalina amagara
18	ANA YUREIDYAMAGARA ROJAS	RC	1128527320	FLORIANA ROJAS BAILARIN	Floriana Rojas
19					
20					

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario () · Otro () _____

Operador contratista

FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 13-2-2021 LUGAR(UCA): Veredas 2 RESPONSABLE: Apoyo educativo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	BETANIA ASPRILLA PEREA	R.C	1128527578	YONIER ASPRILLA CHALA	Yonier aspri/la chala
2	ANNI YORLEIDI ASPRILLA PEREA	R.C	1128527449	YONIER ASPRILLA CHALA	Yonier Aspri/lo chala
3	TIAGO AMAGARA PEREA	R.C	1128527676	SOL INES PEREA QUIRO	Sol ines perea quiro
4	YURELI	R.C	1128527291	SOL INES PEREA QUIRO	Sol ines perea quiro
5	SOL INES PEREA QUIRO	C.C	1128525805	SOL INES PEREA QUIRO	Sol ines perea quiro
6	YOLIMA QUIRO OKI	R.C	1128527570	DORILA OKI PEREA	
7	NANCI CHARRERO PANESSO	R.C	1120527494	LINDORCITO CHARRERO PEREA	
8	CAMILA CONANPIA PEREA	R.C	1128527438	ERMIDA OLEA CHARRERO	
9	MAISON PEREA CONANPIA	R.C	1128527304	GABRIELA CONANPIA PANESO	
10	LUZ BEIRA PEREA CONANPIA	R.C	1128527569	GABRIELA CONANPIA PANESO	
11	MARIA ELMA AMAGARA PANESSO	R.C	1077491173	DORA ELENA PANESSO URAGAMA	
12	NILA PANESSO CONANPIA	R.C	1128527594	MARIA DORALINA CONANPIA CONANPIA	
13	EMILIO PEREA PEREA	R.C	1128527514	AMANCIO PEREA DUMAZA	
14	JURERNILIO PEREA KIRO	R.C	1128527512	AMANCIO PEREA DUMAZA	
15	ESTIWAR KIRO AMAGARA	R.C	1128527560	LUZ MARINA AMAGARA OKI	Luz marina A. oki
16	ELIH DEIZA OLEA BAQUIAZA	R.C	1077491589	UTILIANO OLEA DOGARI	Utiliano olea D.
17	YECELI AMAGARA PEREA	R.C	1128527748	MILTON KIRO BUGAMA	
18	CARINA PEREA KIRO	T.I	1120852580 4	SOL INES PEREA QUIRO	Sol ines Pere Quiro
19	ALBER CONANPIA AMAGARA	R.C	1128527447	ALBER OSIRIS AMAGARA VALENCIA	Osiris Amagara V.
20	EIDER AMAGARA MECHA	R.C	1078104012	DAMAZO AMAGARA PANESSO	Damazo Amagara P.

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario () - Otro () _____

Operador contratista

FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 18-2-2026 **LUGAR(UCA):** Guadualito **RESPONSABLE:** Leidy Eduardo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	EYLIN JHOANA MENA CHAVERRA	REGISTRO CIVIL	1128527734	NIRIS JHOANA CHAVERRA CACERES	Niris Jhoana
2	JHOANA CHAMORRO OLEA	REGISTRO CIVIL	1128527467	MARIA PAOLA OLEA PEREA	Maria Paola
3	YEILIN AMAGARA CUNAMPIA	REGISTRO CIVIL	1128527396	CANDELARIA CUNAPIA PEREA	Candelaria Perea
4	YUSIRY AMAGARA VALENCIA	REGISTRO CIVIL	1128527640	ANDRES AMAGARA MOYA	Andres Moya
5	DAINER SABUGARA DUMAZA	REGISTRO CIVIL	1077490837	LUCARINA DUMAZA CUNAMPIA	
6	EINER SABUGARA DUMAZA	REGISTRO CIVIL	1078474468	LUCARINA DUMAZA CUNAMPIA	
7	JHON ALEXANDER DOGARI VALENCIA	REGISTRO CIVIL	1128527779	ELEUTERIA VALENCIA AMAGARA	
8	MARI YANELEIZA VALENCIA AMAGARA	REGISTRO CIVIL	1128527738	JUANA VALENCIA AMAGARA	Juana
9	MARIA WILLIAN DUMASA CUNAMPIA	CEDULA	1148202721	MARIA WILLIAN DUMASA CUNAMPIA	Maria William
10	YURELY FLACO BAILARIN	REGISTRO CIVIL	1128527610	ROSALBA BAILARIN CUNAMPIA	
11	LEINY YURANNY FLACO AMAGARA	REGISTRO CIVIL	1128527518	MARIA NELIA PEREA AMAGARA	
12	MANUELITO CONAMPIA DUMAZA	REGISTRO CIVIL	1128527550	ALCIRA DUMAZA IBIMANIA	
13	BRALY OLEA AMAGARA	REGISTRO CIVIL	1128527483	BICERDINA AMAGARA LANA	
14	ROMIRA CUNAMPIA VALENCIA	REGISTRO CIVIL	1128527517	MARICELA CUNAMPIA VALENCIA	Maricela
15	TIBERIO SABUGARA PEREA	REGISTRO CIVIL	1128527687	EVELITA PEREA SABUGARA	Evelita
16	ANDY YURENA CANSARI AMAGARA	TARJETA DE IDENTIDAD	1007451320	CELIA AMAGARA AMAGARA	Celia
17	ORLEIDA CHAMORRO AMAGARA	REGISTRO CIVIL	1078104568	CELIA AMAGARA AMAGARA	Celia
18	YANILA TAPI AMAGARA	REGISTRO CIVIL	1128527510	RUMINA TAPI AMAGARA	Rumina

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario () - Otro () _____

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 18-2-2016 **LUGAR(UCA):** _____ **GUADUALITO** 2 **RESPONSABLE:** Aspire educativo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	CHARLINSON PANESSO DUMASA	REGISTRO CIVIL	1078104615	MARIA WILLIAN DUMASA CUNAMPIA	Maria willian
2	CRISTIAN CHAMORRO SABUGARA	REGISTRO CIVIL	1128527672	MAZORMA SABUGARA MECHA	
3	MARUL ZUL PANESSO AMAGARA	REGISTRO CIVIL	1128527499	SULY YOMARI AMAGARA AMAGARA	
4	NILDO AMAGARA OLEA	REGISTRO CIVIL	1128527742	MIRIAM OLEA PANESSO	
5	DANIEL DOGARI PANESSO	REGISTRO CIVIL	1128527593	MARIANA PANESSO OLEA	
6	YAIR CUNAMPIA VALENCIA	REGISTRO CIVIL	1128527592	PATRICIA VALENCIA OKI	
7	ALCIRA DUMAZA IBAMIA	CEDULA	1128525275	ALCIRA DUMAZA IBAMIA	
8	YEISON DAVID OLEA CUNAMPIA	REGISTRO CIVIL	1128527725	ROMELIA CUNAMPIA VALENCIA	Romelia
9	EBARSON OLEA CUNAMPIA	REGISTRO CIVIL	1078474469	ROMELIA CUNAMPIA VALENCIA	Romelia
10	VALERIA VALENCIA CONAMPIA	REGISTRO CIVIL	1128527762	JACKELIN CONANPIA LANA	Jackelin Lana
11	PLACINA OLEA PANESSO	REGISTRO CIVIL	1128527643	GLORIA PANESSO VALENCIA	
12	LUIS ANGEL CONAMPIA AMAGARA	REGISTRO CIVIL	1077488727	ANDREA AMAGARA BAQUIASA	
13	STEVAN CONAMPIA AMAGARA	REGISTRO CIVIL	1128527752	ANDREA AMAGARA BAQUIASA	
14	NAYELI OLEA PANESSO	REGISTRO CIVIL	1128527753	DIGNA OLEA PANESSO	Digna
15	KILYAN CHAMORROOLEA	REGISTRO CIVIL	1077487716	DIGNA OLEA PANESSO	Digna
16	JAIME AMAGARA VALENCIA	REGISTRO CIVIL	1077491415	ABILIA VALENCIA DUMAZA	Abilia
17	CRISTOBALINA LANA AMAGARA	CEDULA	1128525409	CRISTOBALINA LANA AMAGARA	Cristobalina

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario () - Otro () _____.

Operador contratista

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 14-1-2026 LUGAR(UCA): Bolo 2 RESPONSABLE: Angie eduardo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	Diana Stefsy Palacios Ramos	Rc	1126104944	Diana Marcela Ramos	Diana Angela
2	Lirina Andres Palacios Bejarano	Rc	1128327791	Yolanda Bejarano	Patricia Bejarano
3	Luz Yamileth Mosquera Mosquera	Rc	1128527795	Francisco Javier Palacios	Francisco
4	Stefsy Estivin Palacios R.	Rc	1126423676	Diana Marcela Ramos	Diana Marcela
5	Maria Leonilde Mena Cuesta	cc	35.892.857	Maria Leonilde Mena Cuesta	Maria Leonilde
6	Diana Patricia Salcedo Sinisterra	cc	1.077.465.431	Diana Patricia Salcedo Sinisterra	Diana Salcedo
7	Estefania Ocoro Cuesumpia	Rc	1028.472.465	Rosalba Cuesumpia Cuesumpia	Rosalba Cuesumpia
8	Zuly Yulieth Lora Antonio	Rc	1128527582	Zuly Yamileth Antonio	Zuly Mosquera
9	Wilmar Leir Lora Antonio	Rc	1128527679	Zuly Yamileth Antonio	Zuly Mosquera
10	Zuly Yamileth Antonio	cc	1.116.528.956	Zuly Yamileth Antonio	Zuly Mosquera
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario () - Otro () _____

Operador contratista

FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 10-2-2026 LUGAR(UCA): Bebé RESPONSABLE: Agente educativo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	Jesus Zahir palacios	RC	1128527113	Daileibi palacios	Daileibi Padilla
2	Ana Licela Rivas	RC	1077492150	Evenis Moreno	Evenis
3	Damaris Moreno	CC	1128525232	Damaris Moreno	Damaris
4	Samuel David palacios	RC	1105937916	Maria mirledys palacios	Maria Mirledys palacios
5	Ailin Yicenara Cordoba	RC	1128527682	Cruz Maria palacios	Cruz Mari P
6	Jailis Arboleda Boya	RC	1128527772	Yamileth Moyes	YAMILETH
7	Aitana Lucia ortiz	RC	1087564574	Anlly Caicedo	ANLY Caiced C
8	Daivin Soleimi Mena	RC	1128528816	Dailin yohanes guerrero	Dailin yohana
9	Ana Lina valencia	RC	1128527741	Ana Nibe valencia	ANA NiBi
10	oliva Tatiana Dumasa	CC	1077464579	oliva Dumasa	oLIVA
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario () - Otra () _____

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 10-2-2024 LUGAR(UCA): AGUA CLARA RESPONSABLE: Agente educativo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ARLIN ROMAÑA ASPRILLA	CC	1003930226	ARLIN ROMAÑA ASPRILLA	Arlin Romaña
2	KEILIN NAHOMI QUEJADA PALACIOS	RC	1078475313	YUDI PAOLA PALACIOS QUEJADA	Yudy Paola palacios
3	ARIAN DAVID GUTIERRZ MARTINEZ	RC	1077489496	MARTHA CECILIA MARTINEZ PARRA	Martha M.P
4	KIMBERLYIN DAHIARA MURILLO MENA	RC	1077489118	LAURA MAYTHE MENA MOSQUERA	Laura mena
5	DAYUN YULIANA RIVAS ORTIZ	RC	1128527557	ELDA MARIA ARRIOLLO SALAS	elda maria arrollo
6	HEILYS JOHANA CAICEDO RIVAS	RC	1128527456	JULIA MARIA CAICEDO RIVAS	Julia maria C.
7	FRAILYN NAHIARA RIVAS MORENO	RC	1078473796	JACKELIN MORENO RIVAS	Jackeline moreno
8	AXEL DAEL MURILLO RIVAS	RC	1078102896	ANYI RIVAS ROMAÑA	Anyi Rivas Romaña
9	SOLANYI RIVAS RENTERIA	RC	1078473213	EDILMA RENTERIA QUEJADA	Edilma Rentería
10	ELIAN SAMUEL ORTIZ LOPEZ	RC	1078475401	EMELINA LOPEZ MOSQUERA	Emelina lopez
11	JAZLIN YIRETH ORTIZ ROBLEDO	RC	1078474888	MIGDALIA ROBLEDO MOYA	migdalia robledo

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario () - Otro ()

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

MODALIDAD COMUNITARIA

Dirección: Quibdó - Chocó - Teléfono: 6721647 - 3147873378
Sitio Web: www.chocosocial.org E-mail: gerencia@chocosocial.org
"Presente en el futuro de nuestras generaciones

Operador contratista
FUNDOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR

Dirección: Quibdó - Chocó - Teléfono: 6721647 - 3147873378
Sitio Web: www.chocosocial.org E-mail: gerencia@chocosocial.org
"Presente en el futuro de nuestras generaciones

Operador contratista
FUNDOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ESTRATEGIAS DE ATENCION

Operador contratista
FUNDOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ENCUNTROS GRUPALES

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

PLANEACIONES DE ENCUNTROS GRUPALES

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

PLANEACION DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA	
Nombre de la UDS/UCA	La Peña.
Fecha de la experiencia pedagógica	Semana 1
Estrategia de atención a desarrollar	Se realizará un encuentro participativo con las familias y los niños, en el cual se implementarán actividades pedagógicas que permitan la comprensión del tema.
Tema de la experiencia pedagógica	Derecho de los niños y las niñas
Mes de la experiencia pedagógica:	Febrero
Intencionalidad de la experiencia pedagógica.	Promover en los niños, niñas y sus familias el reconocimiento de los derechos fundamentales de la primera infancia, fortaleciendo el respeto, el cuidado y la protección que deben recibir en los diferentes entornos donde se desarrollan. A través de experiencias pedagógicas significativas como el diálogo, el juego, los cuentos, los dibujos y las actividades participativas, se busca que los niños y niñas comiencen a identificar que tienen derechos importantes como el derecho a ser amados, protegidos, escuchados, a jugar, a recibir educación, salud y una buena alimentación.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

ACTIVIDADES DE INICIO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA

Se hará un saludo de bienvenida con la canción "que canten los Niños" para contextualizar a los usuarios sobre el tema a trabajar, después se realizará la oración dando las gracias a Dios por estar nuevamente reunidos y aprender cada día más.

Luego se realizará una actividad llamada "La sopa de deberes de los niños y niñas", el grupo se divide en dos, en donde ellos tienen que buscar en una sopa de letras gigante que va estar pegada en la pared una palabra relacionada con los derechos, cuando la encuentren deben ir al frente y encerrarla, gana el equipo que más palabras consiga. Esta actividad se hace con el fin de que las familias usuarias conozcan los derechos de los niños y niñas y poder velar para que se cumplan. Por último, se hará una breve conclusión de la actividad.

A continuación, se compartirá con los beneficiarios, madres, mujeres gestantes, acudientes y/o acompañantes los objetivos y temas del encuentro.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA

Se iniciará este momento con una lectura reflexiva titulada "El Niño Gigante", para luego pasar a la socialización del tema, promoviendo un espacio recreativo y participativo, y así mismo se contextualizará el ejercicio enseñarles a los niños sobre la temática en cuestión.

EL NIÑO GIGANTE

Un día un niño muy grande llegó a un pueblo que le pareció un poco especial. Toda la gente era muy pequeña. El niño tenía mucha hambre y le dieron de comer.

Como el niño no encontró a sus padres en aquel pueblo, dio las gracias por la comida y ya se iba a marchar para seguir buscando, cuando le dijeron que lo que había comido costaba mucho dinero y que tendría que pagar por ello. Pero el dinero que tenía el niño no valía para pagar en aquel pueblo.

Le dijeron que tendría que trabajar para pagarles su comida. El niño contestó que él no sabía trabajar porque era un niño. Le contestaron que era demasiado grande para ser niño y que podía trabajar mejor que nadie porque era un gigante.

Así que el niño que era muy obediente, se puso a trabajar. Como trabajó mucho le entró mucha hambre y tuvo que comer otra vez. Y como estaba muy cansado tuvo que quedarse allí a dormir. Y al día siguiente tuvo que trabajar otra vez para poder pagar la comida y el alojamiento.

Cada día trabajaba más, cada día tenía más hambre y cada día tenía que pagar más por la comida y la cama. Y cada día estaba más cansado porque era un niño.

La gente del pueblo estaba encantada. Como aquel gigante hacía todo el trabajo, ellos cada día tenían menos que hacer. En cambio, los niños estaban muy preocupados: el gigante estaba cada día más delgado y más triste. Todos le llevaban sus meriendas y las sobras de comida de sus casas; pero aún así el gigante seguía pasando hambre. Y aunque le contaron historias maravillosas no se le pasaba la tristeza.

Así es que decidieron que, para que su amigo pudiera descansar, ellos harían el trabajo. Pero como eran niños, aquel trabajo tan duro les agotaba y además, como estaban siempre trabajando no podían jugar, ni ir al cine, ni estudiar. Los padres veían que sus hijos estaban cansados y débiles.

Un día los padres descubrieron lo que ocurría y decidieron que había que castigar al gigante por dejar que los niños hicieran el trabajo pero cuando vieron llegar a los padres del niño gigante, que recorrían el mundo en busca de su hijo, comprendieron que estaban equivocados. El gigante ¡era de verdad un niño!

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

Aquel niño se fue con sus padres y los mayores de aquel pueblo tuvieron que volver a sus tareas como antes. Ya nunca obligarían a trabajar a un niño, aunque fuera un niño gigante.

Luego se pasaremos a explicarles a las familias los derechos de los niños y niñas

¿QUÉ ES UN DERECHO?

Se entiende por derecho al conjunto de normas de carácter general que se dictan para dirigir a la sociedad a fin de solventar cualquier conflicto de relevancia jurídica que se origine; estas normas son impuestas de manera obligatoria y su incumplimiento puede acarrear una sanción. El derecho es normativo, ya que está constituido por normas obligatorias de conducta ciudadana. Es bilateral porque necesita de la interactividad de dos o más personas. Es coercitivo, porque en caso de incumplimiento, es aplicable la fuerza para obtener la ejecución de la conducta prescrita. Es general, ya que se aplica a todas las personas. Es evolutivo porque se adapta al desarrollo de la vida social. Los derechos del niño son un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Varios documentos consagran los derechos de la infancia en el ámbito internacional, entre ellos la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño. A partir de la promulgación de la Convención en 1989 se ha ido adecuando la legislación interna a los principios contemplados en la Declaración. Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, 193 países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales.

Entre los Derechos del niño destacan los seis principios fundamentales:

1. No a la discriminación: todos los niños tienen los mismos derechos.

2. El interés superior del niño: cualquier decisión, ley, o política que pueda afectar a la infancia tiene que tener en cuenta qué es lo mejor para el niño.

3. Derecho a la educación: ir a la escuela

4. El derecho a la vida la supervivencia y el desarrollo: todos los niños y niñas tienen derecho a vivir y a tener un desarrollo adecuado.

5. La participación: los menores de edad tienen derecho a ser consultados sobre las situaciones que les afecten y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta.

6. Derecho a la vivienda digna: Todos los niños tienen el derecho a vivir en un espacio adecuado para su desarrollo.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo

Derecho de prioridad

Derecho a la identidad

Derecho a vivir en familia

Derecho a la igualdad sustantiva

Derecho a no ser discriminado

Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral

Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal

Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social

Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Derecho a la educación

Derecho al descanso y al esparcimiento

Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura

Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información

Derecho de participación

Derecho de asociación y reunión

Derecho a la intimidad

Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso

Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes

Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

CUAL ES EL DERECHO MAS IMPORTANTE

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 – 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

Los derechos de la infancia son indivisibles, interdependientes y están vinculados unos con otros. Cuando en un caso concreto existe un conflicto de derechos, un derecho puede anteponerse a otro a la hora de tomar una decisión. Pero esto no implica que haya derechos más importantes que otros.

QUE DIFERENCIA LOS DERECHOS DE LA INFANCIA A LA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos de los niños no son algo secundario, ni complementario, son derechos humanos. La Convención sobre los Derechos del Niño existe porque es necesario aportar una protección especial a la infancia que no ofrece la Carta de Derechos Humanos. Hay derechos de los adultos que no pueden aplicarse a los niños y viceversa.

¿CÓMO PUEDO VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?

Todas las personas, independientemente de la edad, el origen, la cultura y de cualquier otra circunstancia, tenemos unos derechos que se deben respetar. Igualmente, todos, del más pequeño al más mayor, tenemos también unos deberes que cumplir. Tanto los derechos como los deberes son necesarios para vivir en sociedad y para convivir bien con los demás.

Cada derecho lleva aparejados unos deberes y unas responsabilidades. Así, por ejemplo, como niños y jóvenes, tenéis reconocido el derecho a la educación, pero este derecho comporta, al mismo tiempo, un deber y una responsabilidad para vosotros: el deber de ir a la escuela y la responsabilidad de estudiar. Otro ejemplo de que nuestros derechos piden nuestro compromiso es que tenéis derecho a no ser agredidos y, por lo tanto, también el deber de no agredir a los otros. Y aún otro: tenéis derecho a la salud y, por lo tanto, el deber de ir al médico, de tomar los medicamentos, de no actuar poniendo en peligro vuestra salud: comiendo inadecuadamente, haciendo actividades en las que os podéis hacer daño o podéis hacer daño a los otros y perjudicar su salud. Por lo tanto, si queremos que los derechos de las personas de nuestro entorno sean respetados, tenemos el deber de no vulnerar estos derechos. Si queremos que el lugar donde vivimos sea agradable, tenemos que respetarlo, tanto si sólo es nuestro como si es de todos.

Los derechos son las necesidades de las personas que han sido reconocidas jurídicamente, a través de leyes internacionales, nacionales y autonómicas. Estos derechos de todas las personas están recogidos en la Declaración de Derechos Humanos, y en cada Estado, en su Constitución. En Cataluña, también en el Estatuto.

Después de explicar todo sobre los derechos de los niños y las niñas pasaremos a conformar dos (2) grupos, los cuales tendrán la tarea de leer cada uno una de las situaciones presentadas en el texto que se les entregara y posteriormente deberán decir de acuerdo a lo visto en la elaboración cual es el derecho que se le debe hacer respetar. Esta actividad se hace con el fin de ver que tanto pudieron aprender los padres y cuidadores de los

derechos de los niños y niñas y como pueden velar para que no se les vulnere. Después de realizar los casos se les pregunta que les pareció la actividad y en todos construir una breve conclusión.

Caso 1: Laura acaba de tener una niña hace ya un mes, la quiere ingresar a la modalidad familiar pero allí le están pidiendo el registro civil de la niña, Laura dice que no la ha registrado porque el papa trabaja en el campo y hasta que el no venga no puede registrarla. _____

Caso 2: Sara es una niña de 6 años, que vive con su mamá, papá y hermanos, ella tiene muchas ganas de ir a la escuela, pero sus padres no la dejan porque según ellos están muy chiquita para estudiar _____

Caso 3: Juanita tiene 1 año de nacida y aun no tiene carnet de salud, y por ende no tiene ni vacunas ni crecimiento y desarrollo, la madre se justifica diciendo que no le gusta madrugar ni hacer fila para realizar la afiliación de la niña _____

Caso 4: Pedro es un niño de 5 años, y está en transición, todos los días llega a la casa a jugar play sin antes hacer las tareas, la abuelita siempre le dice que las realice primero y después juega y nunca le hace caso; al otro día siempre llega sin las tareas a la escuela _____

Caso 5: Camila tiene 4 años de edad, tiene una hermosa familia que le brindo mucho amor, pero a ella no le gusta que la mimen, un abracen y muchos menos que le digan cosas bonitas, les dice groserías a sus padres y trata mal a sus hermanos _____

En el momento con los niños el auxiliar pedagógico hará un trabajo especial con los niños y niñas, donde se desarrollarán algunas de las actividades rectoras de la infancia.

1. Se hará un juego con los niños y niñas, a cada uno se le dice que derecho está representando. Después el dinamizador dice que se ponga en el centro el derecho a la educación y quien este representando debe ponerse en el centro, si se demore en ponerse en el centro sale del juego y así se continua hasta nombrar cada uno de los derechos
2. Realizaremos rondas propias de la comunidad afrocolombiana e indígena.
3. Se les llevaran imágenes ilustrativas donde se reflejen los derechos de los niños y niñas para que coloreen
4. Coloque otra actividad de exploración del medio y otra de lectura

ACTIVIDAD DE CIERRE DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

Este encuentro pedagógico hace uso de la metodología Reflexiva, en la cual los padres de familias y cuidadores hacen un análisis de esos derechos de los niños y niñas que no deben olvidar para velar para que se cumplan a cabalidad.

RECURSOS Y MATERIALES UTILIZADOS

Para este encuentro pedagógico se requieren los siguientes materiales: Cartulinas o papel periódico, marcadores, cintas, hojas de papel bond (carta u oficio), lapiceros y colores

VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA. SE REALIZA UNA VALORACIÓN POR CADA ENCUENTRO REALIZADO.

Se debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Se cumplió con la intencionalidad?: Si se cumplió con la intencionalidad

¿Cómo fue la participación de los usuarios? Fue una participación activa, participaron en el encuentro.

¿Qué recomendaciones realiza para el próximo encuentro? Participar mas y que coloquen en practica todo lo aprendido.

¿Cómo se aprovecharon los materiales propuestos? Se aprovecharon haciendo uso de ellos, ya que permitió realizar un buen encuentro

¿Cuál fue el mejor momento del encuentro? Cuando se trabajó con los niños porque se mostraban felices.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

PLANEACION DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA	
Nombre de la UDS/UCA	La Peña.
Fecha de la experiencia pedagógica	Semana 2
Estrategia de atención a desarrollar	Se desarrollara mediante espacios de diálogo, actividades lúdicas y acompañamiento a las familias para fortalecer hábitos saludables de sueño en los niños y niñas.
Tema de la experiencia pedagógica	Independencia a la hora de dormir.
Mes de la experiencia pedagógica:	Febrero
Intencionalidad de la experiencia pedagógica.	promover en los niños y niñas el desarrollo de la autonomía, seguridad emocional y hábitos saludables de sueño, favoreciendo su bienestar físico y emocional. A través de experiencias significativas y del acompañamiento de las familias, se pretende que los niños comprendan la importancia del descanso y desarrollen confianza para dormir de manera independiente en un ambiente seguro y afectivo. Asimismo, se busca fortalecer en las familias la importancia de establecer rutinas nocturnas y prácticas de crianza que fomenten la independencia progresiva, contribuyendo al desarrollo integral de los niños y niñas. Si quieres, también puedo ayudarte a hacer:
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA	
ACTIVIDADES DE INICIO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA	
Primeramente, se hará una oración para poner la jornada en manos de Dios. Después se realizará un caluroso saludo de bienvenida con la canción buenos días amiguitos como están. Seguidamente se les leerá un cuento llamado "Vera y el problema de dormir" esta se hará con el objetivo de crear conciencia tanto en niños y niñas como en los adultos cuidadores que es importante entre lo posible que los niños y niñas duerman solo en sus habitaciones. Para cerrar este momento se les preguntara como les fue en la semana.	



VERA Y EL PROBLEMA DE DORMIR

Vera no quería irse nunca a dormir. Saltaba en la cama y tiraba la almohada al suelo. Mientras su mamá le leía un cuento, ella gritaba y no escuchaba. Después de mirar debajo de la cama para comprobar que no había monstruos su mamá trataba de calmarla cantando antiguas nanas. Pero nada funcionaba.

Vera no quería cerrar los ojos. Después de más de dos horas, enfadada y finalmente agotada tras haber acabado llorando, Vera se rendía al sueño. Todas las noches eran iguales. Y por las mañanas Vera se sentía cansada en el colegio por no haber descansado lo suficiente. Apenas tenía fuerzas para jugar y como solía estar de mal humor no tenía muchos amiguitos.

Su mamá estaba preocupada. No sabía cómo podía ayudar a su pequeña hijita. Había consultado muchos libros y a muchos amigos para encontrar una solución. Y tras poner en práctica los consejos dados, Vera seguía sin querer irse a la cama por las noches.

Fue entonces cuando la mamá de Vera decidió pedir ayuda al hada de su infancia. Como cuando era pequeña ésta se asomó a la ventana y, mirando a la estrella más brillante del cielo, deseo con todas sus fuerzas que su hada apareciera. Batiendo sus coloridas alas el hada se presentó y le explicó que el problema estaba en que Vera no quería dormir sola en su habitación, que echaba mucho de menos a su mamá y a su papá en la cama.

La mamá de Vera decidió entonces hacerle el camisón más bonito del mundo con retales de tela de una camisa de papá y de un vestido de mamá. Cuando Vera se lo puso para irse a la cama podía oler a mamá y a papá cerca de ella. Esa noche, Vera durmió tranquila porque sabía que su familia siempre estaría con ella y nunca la dejaría sola. Al día siguiente, por fin, la pequeña Vera se despertó contenta y descansada.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ



DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA

Se socializará con los participantes la temática, mediante la utilización de una cartelera ilustrativa, Después se les pedirá a los adultos cuidadores que opinen sobre los conceptos y se hace una reflexión de los mismos.

A qué edad los niños deben dormir en su cama y por qué es tan importante crearles este tipo de independencia

Entre más tarde se inicie el proceso de enseñarle a un niño a dormir solo, más complicado será que lo acepte. Así lo explica María Isabel Guerrero, sicóloga infantil, especialista en sicología clínica comportamental cognoscitiva, quien es clara al decir que los bebés están listos para dormir en su cuarto desde los 4 meses de vida, dado que es el momento en el que las rutinas de sueño-vigilia se empiezan a organizar.

Durante los primeros meses es aconsejable que comparta habitación con los padres, por la necesidad de cercanía, pero desde el primer día es aconsejable que tenga su espacio, que puede ser una cuna cerca de

Cómo ayudar a los niños a dormir solos

—Enseñarles que uno está en la habitación de al lado, pero está, que no se «desparece», que pueden contar con nosotros llamándonos o, mejor aún, cerrando los ojos y evocándonos.

—Recordarles que nosotros también pensamos en ellos, que no dejan de existir para cuando llega la noche porque estemos en otro cuarto.

—Enseñarles a enfrentar sus miedos y que para ello pueden contar con los padres que están en la habitación de al lado, para que cuando los progenitores no estén, ellos puedan seguir yéndose a dormir con tranquilidad.

—Ayudarles a interiorizar la idea de que, al otro día, o en un tiempo concreto se volverán a reencontrar y podrán comentar qué pasó mientras estaban separados. La separación puede ser vivida como un tiempo de aventura a compartir luego con el otro.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

crea una rutina de sueño

- Determina el horario acorde a la edad de tu hijo que creas conveniente para dormir.
- Crea una rutina antes de ir a la cama, puedes intentar con cepillarles los dientes, ducharlos y ofrecerles un tetero.

Repite durante varias semanas esta acción para obtener resultados, pero, sobre todo, debes ser tú la primera en respetar esta regla.

Si llegas a casa y tus pequeñitos se rehúsan en irse a la cama

- Intenta no reaccionar de forma violenta, esto crea una lucha de poderes.
- Cálmate, respira y de forma muy serena, pero con autoridad, explica que ya es hora de dormir.
- Hazle saber que las reglas de la casa no son negociables, aunque recurra a las tres viejas confiables "solo por hoy, cinco minutos más o el típico, ya voy".

Luego llenaran una sopa de letras con palabras alusivas al tema

A	F	G	E	C	U	G	Q	M	O	L	A	P	Ñ	Q	T	B	F	Z	H	K	A	D	I
O	I	N	D	P	E	N	D	E	N	C	I	A	A	R	T	B	I	E	C	R	M	H	S
B	A	F	U	E	V	O	P	A	Q	V	J	T	G	N	P	Ñ	A	Q	C	V	G	Y	M
W	D	F	R	G	H	I	W	W	D	S	A	I	M	O	N	O	T	U	A	W	T	Y	I
L	D	S	F	R	B	N	T	Y	D	F	G	Y	L	Ñ	S	Q	B	Y	Z	O	P	I	G
Ñ	I	D	T	N	Ñ	P	A	C	U	P	R	F	D	Q	B	U	Y	N	O	L	A	S	I
C	L	D	K	V	R	D	E	S	C	A	N	S	O	S	G	O	L	R	T	B	N	W	A
S	B	S	U	O	M	W	T	A	R	B	G	U	D	H	D	A	D	I	M	I	T	N	I

Paralélelo al proceso de formación de los padres de familias y/o cuidadores el auxiliar pedagógico adelantara un trabajo especial con los niños y niñas que contemplan las siguientes actividades:

Desde el juego: juntos con el auxiliar los niños y niñas cantaran la canción titulada arrorró mi niño, para que se diviertan

Arrorró mi niño

Arrorró mi niño

Arrorró mi sol

Arrorró pedazo

De mi corazón.

Este niño mio

Se quiere dormir

Y el picaro sueño

No quiere venir.

Desde la literatura: el auxiliar pedagógico de una manera muy dinámica les narrara una historia titulada Vera y el problema de dormir

Desde el arte, se llevará unas láminas ilustrativas para que los niños y niñas la colorear donde se evidencian niños y niñas durmiendo solos.

En exploración el medio: Se les pedirá a los niños y niñas que se acuesten en las colchonetas y enseñen como ellos duermen.

ACTIVIDAD DE CIERRE DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA

En este momento las participantes deberán explicar cómo ellas hacen dormir a los bebes y deberán cantar las canciones de cuna propias de su cultura; esto se hace con la finalidad de saber y aprender más de ellos. Se finaliza haciendo una reflexión de lo expuesto.

RECURSOS Y MATERIALES UTILIZADOS

Para este encuentro pedagógico se requieren los siguientes materiales: Cartulinas o papel periódico, marcadores, cintas, hojas de papel bond (carta u oficio), lapiceros y colores.

VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA. SE REALIZA UNA VALORACIÓN POR CADA ENCUENTRO REALIZADO.

operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

Se debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Se cumplió con la intencionalidad? Si se cumplio con la intencionalidad porque permitio la autonomia de los niños y niñas.

¿Cómo fue la participación de los usuarios? Fue muy activa y participativa.

¿Qué recomendaciones realiza para el próximo encuentro? participar mas en los encuentros grupales.

¿Cómo se aprovecharon los materiales propuestos?

Se aprovecharon de una manera muy dinamica porque se les pudo dar un buen uso.

¿Cuál fue el mejor momento del encuentro? cuando se leyo el cuento ya que aprendieron de la tematica.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ – CHOCÓ

PLANEACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA	
Nombre de la UDS/UCA	La Peña.
Fecha de la experiencia pedagógica	Semana 3
Estrategia de atención a desarrollar	Se desarrollará a través de un encuentro participativo con niños, niñas y cuidadores, donde se reconozca el llanto como una forma de comunicación emocional en la primera infancia. Se iniciará con un momento de sensibilización, en el que se dialogará con las familias sobre las diferentes razones por las que los niños y niñas lloran (hambre, sueño, miedo, necesidad de afecto, incomodidad o búsqueda de atención). Se enfatizará que el llanto es una forma natural de expresar necesidades y emociones.
Tema de la experiencia pedagógica	El llanto y la vinculación afectiva
Mes de la experiencia pedagógica:	Febrero
Intencionalidad de la experiencia pedagógica.	Fortalecer en las familias y cuidadores la comprensión del llanto como una forma de comunicación emocional en la primera infancia, promoviendo respuestas afectivas, sensibles y oportunas que favorezcan la vinculación afectiva, la seguridad emocional y el desarrollo integral de los niños y niñas.
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA	
ACTIVIDADES DE INICIO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA	



Se iniciará el encuentro con un saludo de bienvenida, dándoles las gracias por asistir al encuentro y preguntándoles cómo les fue en la semana; seguidamente se realizará una oración para poner la jornada en manos de Dios. Luego se leerá un cuento reflexivo titulado "Lagrimita Joel" Con el fin de que los usuarios comprendan que el llanto de los niños y niñas tienen un motivo y hay que prestarles la suficiente atención. Después se hace una conclusión del cuento con los aportes significativos que expresaron cada usuario.

LAGRIMITA JOE

Lagrimita Joe era un niño con una habilidad especial: podía ponerse a llorar en menos de un segundo. Si algo no le gustaba, o le resultaba difícil, o si alguien le contrariaba, Lagrimita Joe no tardaba en poner cara de pena y mostrar grandes lagrimones rodando por sus mejillas. Así conseguía prácticamente todo lo que quería, porque no había quien resistiera la pena que daba su carita llena de lágrimas.

Pero un día, Lagrimita Joe conoció a Pipo. Se lo encontró pidiendo unas monedas a cambio de ayudar en lo que fuera a las personas que caminaban por la calle. Pipo era muy pobre, y no tenía casa ni familia, así que se ganaba la vida como podía. Sin embargo, siempre mostraba una gran sonrisa de oreja a oreja.

A Joe le cayó simpático aquel niño, así que decidió echarle una mano para conseguir algo de dinero. Se acercó al lugar en que estaba Pipo, se quitó el sombrero, lo puso junto a sus zapatos, y comenzó a llorar poniendo su penosísima cara de pena.

¡Menudo éxito! En unos pocos minutos, el sombrero de Lagrimita Joe estuvo lleno de monedas y golosinas. Pero cuando se lo ofreció a Pipo, éste lo rechazó.

- Prefiero merecerme lo que tengo- respondió con su habitual sonrisa-. Es mucho más divertido esforzarse por conseguir las cosas. ¿Sabes? Hoy he bañado a un perro, he recogido cientos de clavos con un imán, he ordenado un armario de pinturas, he acompañado a una señora ciega por el parque... puede que no haya conseguido todo lo que quería, pero he hecho muchas cosas interesantes ¿Y tú? ¿te lo has pasado bien?

Lagrimita Joe no contestó, y se marchó triste. Había conseguido todo lo que quería, pero no había hecho prácticamente nada interesante en todo el día. Ni siquiera se lo había pasado bien: casi todo el tiempo había estado llorando.

Aquella tarde, ya en su casa, Joe pidió cenar un riquísimo pastel. Cuando su mamá le dijo que no, trató de echarse a llorar, pero al recordar al alegre Pipo y ver su propia cara de pena reflejada en el espejo, no pudo hacerlo. ¿Cómo desaprovechar aquella ocasión de hacer algo interesante?

Así que trató de conseguir el pastel de otra forma. Y para sorpresa y alegría de sus padres, dedicó toda la tarde a ayudar a su mamá a ordenar y etiquetar la despensa, a regar las plantas y a colocar los libros de la biblioteca.

Sin embargo, al final no hubo pastel. Pero tampoco fue tan terrible, pues Joe descubrió que había sido mucho más divertido hacer todas aquellas cosas que haber pasado la tarde llorando sólo para conseguir cenar un pastel que ni siquiera se habría merecido.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA

Momento de socializar con los participantes la temática, mediante la utilización de carteleras ilustrativas, en donde se muestre diferentes motivos del porqué del llanto de los niños y cómo reaccionar. Después se les pedirá a los adultos cuidadores que opinen sobre los conceptos y se hace una reflexión de los mismos.

CONCEPTUALIZACIÓN

¿Por qué lloran los niños y las niñas?

Para entender cómo proceder con el llanto de un bebé o de un niño o niña, es necesario comprender que hay múltiples razones para su llanto y estas varían a medida que van creciendo.

Las principales razones por las cuales llora un bebé son:

- Tiene hambre.
- Su pañal está sucio y le incomoda.
- Tiene sueño.
- Tiene frio o calor.
- Está cansado
- Tiene algún tipo de malestar físico, dolor o está enfermo.
- Está asustado por algún estímulo del ambiente (ruido fuerte, movimiento brusco, caída, luz muy fuerte, etc.)
- Puede que esté aburrido y quiera jugar o estar en un ambiente que lo estimule.
- Extraña a las personas que lo cuidan (De los 7 u 8 meses en adelante).

Dependiendo de las causas, el llanto del bebé es distinto, lo cual ayuda a los cuidadores a entender lo que pasa. En un principio, los adultos no saben distinguir la forma del llanto, pero poco a poco aprenderán a diferenciarlas de acuerdo con la forma en que el bebé llora o de la situación en el que se presente.

Operador contratista
FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

Hay múltiples razones para su llanto y estas varían a medida que van creciendo

El llanto de los bebés y de los niños y niñas es distinto según la causa que lo origine

¿Cómo atender el llanto de los niños y las niñas?

La conducta principal de quienes les cuidan, debe ser la de atender el llanto del niño o la niña lo más inmediatamente posible.

Cuando no se atiende el llanto de un bebé o de un niño o niña, aumentan los niveles de estrés que pueden afectar el desarrollo físico y psicológico

Los bebés que se atienden cuando lloran no se vuelven malcriados ni manipuladores. Al contrario, aprenden a calmarse y a procesar el estrés y las emociones.

Se necesita que los adultos desarrollen sensibilidad para conocer el llanto del bebé y atenderlo pronta y adecuadamente.

Cuando los cuidadores se desesperan, su pensamiento y sus sentimientos se bloquean y pueden entender menos lo que está pasando con el bebé o con su niño o su niña.

Cuando los adultos atienden el llanto de los niños y niñas para aliviar su tensión y para entender lo que quieren comunicarles, se desarrollan lazos de cariño entre ambos y los niños y niñas adquieren seguridad en sus cuidadores.

Castigar el llanto de los niños o las niñas puede llevarlos a ser más llorones o a ser niños y niñas temerosos que no se atreven a expresar sus emociones.

Los niños y niñas que manipulan con el llanto, aprenden a hacerlo porque los adultos en vez de ayudarlos con sus emociones, trancan el llanto usando mecanismos como darles gusto para que no lloren.

Llorar es comunicar : Atender el llanto de los niños y niñas con tranquilidad ayuda a desarrollar las habilidades de lenguaje y comunicación.

Hablar con suavidad a un bebé, cantarle arrullos y susurrarle palabras suaves, va sensibilizando el sentido del oído, importante para la posterior comprensión del lenguaje.

Cuando los niños y niñas ya tienen lenguaje oral, aprenden que a través del lenguaje también se pueden hacer solicitudes de ayuda.

La literatura infantil ayuda a los niños y niñas a entender sus emociones y a tener esperanzas sobre la solución de los problemas infantiles.

El arte puede ayudar a aliviar tensiones que, además, contribuyen al desarrollo de la creatividad y de la sensibilidad a la belleza, es decir, a lo estético.

La música y el ritmo calman a los niños y niñas desde la gestación.

Llorar no ayuda a desarrollar los pulmones y si puede dañar el desarrollo psicológico

El llanto puede ser un indicador importante de dolor o problemas de salud. Por eso, atender el llanto contribuye a garantizar la vida y la salud de los niños y niñas.

Llorar y la seguridad emocional y física

El llanto es también un indicador de ansiedad. Atender las situaciones que causan ansiedad o temor a los niños y niñas ayuda a desarrollar su seguridad emocional

es claro que brindar consuelo y contención a un niño o niña que llora, produce seguridad emocional por cuanto puede desarrollar confianza en quienes lo cuidan y lo quieren y esto conlleva al desarrollo de la seguridad emocional.

Cuando los adultos atienden adecuadamente el llanto de los niños y las niñas, les están comunicando que son seres valiosos. Por eso puede decirse que el llanto es la primera forma de participar en sociedad

Promover la autonomía de los niños y las niñas permitiéndoles que hagan las cosas por sí mismo en la medida que van creciendo, hacen que se sientan capaces y disminuya su necesidad de llorar.

Luego invitaremos a los padres y cuidadores de los niños y niñas a que construyan versos a cerca del afecto y el amor hacia los hijos, y al lado dibujen una carita feliz. Para finalizar cada padre y/o cuidador deberá decirle al niño y niña cuanto lo quiere y deberá darle un abrazo y harán compromiso para fortalecer sus prácticas de crianza al respecto



Operador contratista
FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

1.Juego se realizará una ronda titulada el niño llorón, el auxiliar junto con los niños harán una rueda y dentro de ella estará un niño en el suelo acostado llorando mientras que los demás cantaran la siguiente canción dando vueltas en el círculo

Las siete ya van a dar,

el niño va a merendar.

Las siete van a sonar

y es cuento de no acabar,

porque el pequeño es un llorón

que siempre sale con esta canción:

¡Hay mamá

me duele mi diente

porque traen la leche caliente...

yo así no la quiero tomar,

que se la lleven a enfriar.

Las siete ya van a dar

y el niño va a merendar.

Las siete van a sonar

y es cuento de no acabar,

porque el chiquito es un llorón

que siempre sale con esta canción.

ay mamá

mira a esta María,

siempre trae la leche muy fría

yo así no la quiero tomar

que la vuelva a calentar.

Las siete ya van a dar

y el niño va a merendar.

Las siete van a sonar

y es cuento de no acabar

porque el pequeño es un llorón

que siempre sale con esta canción.

Hay mamá

esto tiene nata,

la sirvienta esta es una lata

yo así no la quiero tomar

que se la lleve a colar.

Arte: se les llevara imágenes ilustrativas de niños llorando por diferentes motivos

Literatura: se les leerá un cuanto titulado el llorón

Cuento infantil el niño llorón

Pancho era un niño tan llorón que cuando se levantaba por las mañanas de la cama ya estaba llorando. Nadie entendía de dónde sacaba Pancho fuerzas para llorar tanto, ni de dónde salían tantas lágrimas, porque con todas las que echaba podrían llenarse dos cubos grandes de agua al día. A algunos niños les hacía tanta gracia que Pacho fuera tan llorón que aprovechaban cualquier cosa para hacerle llorar. Solo tenían que decir "Mira, ahí viene Pancho el llorón" para que el niño arrancara a llorar.

Y llorando se pasaba casi toda la mañana en el colegio. Y buena parte de la tarde, porque Pancho comía en el comedor escolar y luego entrenaba con el equipo de la clase para las competiciones del fin de semana. Aunque entrenar, lo que se dice entrenar, entrenaba poco, porque casi todo el entrenamiento se lo pasaba llorando.

Un día, Pancho se levantó llorando, como todas las mañanas.

- ¿Qué te pasa esta mañana, Pancho? -preguntó su padre sin mucho interés-. ¿Has soñado con fantasmas o es que tienes frío? A ver, no, hoy nos toca que la vecina ha hecho mucho ruido al levantarse. No, no, espera, creo que lo que te pasa es que... ¡te duele la barriga! Eso es, dolor de barriga, es lo que toca el primer jueves de mes, que es hoy.

Pero Pancho no contestó. Siguió llorando mientras se retorcía en el suelo llevándose las manos a la barriga.

Como sus padres estaban tan acostumbrados a sus numeritos y sus llantos no le dieron mayor importancia y llevaron a Pacho al colegio, como un día más. Cuando Pancho entró por la puerta, llorando como nunca, todos los niños empezaron a reírse, retorciéndose como hacía Pancho, pero retorciéndose de la risa.

-Hola, niños -saludó la maestra-. Vaya, Pancho, sí que has empezado hoy pronto con tus lloriqueos. Será mejor que salgas un poco al pasillo hasta que se te pase. Pancho se levantó para salir, pero se mareó y se cayó al suelo.

La maestra corrió a ayudarle. Al tocarle notó que tenía mucha fiebre y que su tripa estaba dura como una tabla.

-Hay que llamar a emergencias -dijo la maestra.

-Esto parece una apendicitis -dijo el médico de emergencias-. Hay que llevar a este niño rápidamente al hospital.

Efectivamente, Pancho tenía apendicitis y tuvieron que operarlo de urgencia. Cuando despertó de la anestesia allí estaban sus padres.

- ¿Qué tal estás, hijo? -preguntó su madre.

-Con ganas de llorar, pero casi que me las aguanto -dijo el niño-. La próxima vez que me oigáis llorar será por algo serio.

-Parece que tú solo te has dado cuenta que no se puede llorar por todo, porque si pasa algo de verdad nadie te va a hacer caso -dijo papá.

Ya lo he visto, y eso que me lo habíais avisado muchas veces -dijo Pancho.

Desde ese día Pancho no volvió a llorar por tonterías, por mucho que le provocaran. Parece que aprendió la lección.

ACTIVIDAD DE CIERRE DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

Se realizará preguntándoles a los a adultos cuidadores que dejan y que se llevan sobre el desarrollo del encuentro

RECURSOS Y MATERIALES UTILIZADOS

Para este encuentro pedagógico se requieren los siguientes materiales: hojas de bond, lapicero, marcadores, Papel periódico

VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA. SE REALIZA UNA VALORACIÓN POR CADA ENCUENTRO REALIZADO.

Se debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Se cumplió con la intencionalidad?: Si se cumplio con la intencio nalidad con la familia

¿Cómo fue la participación de los usuarios? fue una participacion fomenta con las familias

¿Qué recomendaciones realiza para el próximo encuentro? cumplir con lo aprendido del encuentro

¿Cómo se aprovecharon los materiales propuestos? Los materiales se hapli cadion muybien

¿Cuál fue el mejor momento del encuentro? cuando los reunimos en la oca con la familia

Operador contratista
FUNDOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

PLANEACION ENCUENTROS EN EL HOGAR

Operador contratista
FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

PLANEACION DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA	
Nombre de la UDS/UCA	La Peña.
Fecha de la expediencia pedagógica	Del 9 al 27
Estrategia de atención a desarrollar	Se desarrollará una estrategia pedagógica basada en el aprendizaje vivencial y el acompañamiento familiar, donde el niño o la niña participe activamente en hábitos de higiene mediante actividades lúdicas como canciones, demostraciones y juegos. La familia acompañará el proceso para fortalecer la autonomía y el autocuidado, promoviendo rutinas diarias de limpieza como el lavado de manos, cepillado de dientes y cuidado del cuerpo.
Tema de la experiencia pedagógica	Higiene personal.
Mes de la experiencia pedagógica:	Febrero
Intencionalidad de la experiencia pedagógica.	Promover en los niños y niñas el desarrollo de hábitos de higiene personal que contribuyan a su bienestar, salud y autonomía. A través del acompañamiento familiar y actividades significativas, se busca que los niños comprendan la importancia de cuidar su cuerpo y mantener prácticas de limpieza en su vida cotidiana.
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA	
ACTIVIDADES DE INICIO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA	
Para iniciar el encuentro se realizará un diálogo corto con la familia y el niño o la niña sobre la importancia de la higiene personal. Se harán preguntas como: ¿Para qué nos lavamos las manos? ¿Cuándo debemos cepillarnos los dientes? ¿Por qué es importante bañarnos? Luego se cantará una canción sobre el lavado de manos o el cuidado del cuerpo para motivar la participación del niño o niña. También se puede mostrar una lámina o imágenes relacionadas con la higiene personal.	
DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA	

Durante el desarrollo se realizará una actividad práctica con el niño o niña y su familia.

Lavado de manos: Se enseñará paso a paso cómo lavarse las manos correctamente con agua y jabón.

Cepillado de dientes: Se mostrará cómo usar el cepillo y la crema dental, explicando que se debe hacer después de cada comida.

Juego de identificación: El niño o niña identificará objetos de higiene (jabón, cepillo de dientes, toalla, peine) y dirá para qué sirven.

Participación familiar: La familia acompañará el proceso reforzando la importancia de realizar estas prácticas todos los días.

Estas actividades permitirán que el niño o niña aprenda a través de la práctica y la observación.

ACTIVIDAD DE CIERRE DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA

Para finalizar el encuentro se realizará una pequeña reflexión con la familia y el niño o niña sobre lo aprendido.
Se harán preguntas como:
¿Qué aprendimos hoy?
¿Por qué es importante la higiene personal?
Se reforzará el compromiso de la familia para continuar practicando estos hábitos diariamente en el hogar.

RECURSOS Y MATERIALES UTILIZADOS

Para este encuentro pedagógico se requieren los siguientes materiales: jabón
Agua
Toalla
Cepillo de dientes
Crema dental
Láminas o imágenes sobre higiene personal
Canción infantil sobre higiene
Peine

VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA. SE REALIZA UNA VALORACIÓN POR CADA ENCUENTRO REALIZADO.

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

Se debe dar respuesta a las siguientes preguntas: Si se cumplio la intencionalidad
¿Se cumplió con la intencionalidad?:

¿Cómo fue la participación de los usuarios? Fue una participacion Activa con la Familia

¿Qué recomendaciones realiza para el próximo encuentro? Asistir en el proximo encuentro

¿Cómo se aprovecharon los materiales propuestos? Los materiales se Aprovechaban

¿Cuál fue el mejor momento del encuentro? cuando se los Reunimos con la Familia

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTAS DE ENCUENTROS GRUPALES

Operador contratista
FUNOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE ENCUENTROS

FECHA:	(10 – 12) - 02-2026	UDS/COMUNIDAD:	La Peña
N° ACTA:	1		
TIPO DE ACTIVIDAD:	Encuentro grupal		
TEMAS TRATADOS:	Derecho de los niños y las niñas		
OBJETIVO:	Fortalecer en las familias el conocimiento sobre los derechos de los niños y niñas, promoviendo prácticas de crianza que garanticen su bienestar, protección y desarrollo integral.		
ORDEN DEL DIA:	• Saludo • Oración • Presentación • Compromisos y cierre		

DESARROLLO DE LA REUNION

En la semana comprendida del 10, 11 y 12 de febrero del 2026 se realizó el encuentro grupal con los niños, niñas, mujeres gestantes y familias, entorno a la temática derechos de los niños y las niñas, con el fin de fortalecer en las familias el conocimiento sobre los derechos de los niños y niñas, promoviendo prácticas de crianza que garanticen su bienestar, protección y desarrollo integral.

El encuentro inició con un saludo de bienvenida a las familias participantes, generando un ambiente de confianza y participación.
Posteriormente se realizó una dinámica de integración con el objetivo de promover la participación de todos los asistentes. Cada familia expresó qué entiende por derechos de los niños y cuáles consideran más importantes.

Durante el desarrollo del encuentro se abordaron los siguientes temas:

- Concepto de derechos de los niños y niñas.
- Importancia de la protección en la primera infancia.
- Responsabilidad de la familia en la garantía de los derechos.
- Ejemplos de situaciones donde se respetan o se vulneran los derechos.

Se utilizó material pedagógico como carteles, imágenes y ejemplos de la vida cotidiana para facilitar la comprensión del tema.

Las familias participaron activamente compartiendo experiencias relacionadas con la crianza y el cuidado de sus hijos.

En el marco del acompañamiento a las familias y el fortalecimiento de las prácticas de cuidado en la primera infancia, se realizó un encuentro grupal con padres, madres y cuidadores, con el propósito de reflexionar sobre la importancia de conocer, respetar y garantizar los derechos de los niños y niñas.

Los derechos de la niñez son fundamentales para asegurar su desarrollo integral, su bienestar y su protección. Durante este encuentro se buscó generar conciencia en las familias acerca del papel que tienen como principales garantes de estos derechos dentro del hogar y la comunidad.

Los niños y niñas son sujetos de derechos y deben crecer en ambientes seguros, amorosos y protectores que favorezcan su desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

Este espacio permitió compartir experiencias, resolver inquietudes y fortalecer el compromiso de las familias frente a la protección y el respeto de los derechos de la infancia.

Durante el encuentro se desarrollaron diversas actividades pedagógicas que permitieron fortalecer el aprendizaje y la reflexión.

Actividad 1: Lluvia de ideas

Las familias expresaron qué entienden por derechos de los niños y niñas. Las respuestas se escribieron en un cartel para analizarlas en grupo.

Actividad 2: Identificación de derechos

Se presentaron imágenes donde se representaban diferentes derechos como la educación, la salud, el juego y la protección.

Las familias debían identificar cuál derecho estaba representado en cada imagen.

Actividad 3: Reflexión grupal

Se dialogó sobre situaciones cotidianas donde se pueden vulnerar los derechos de los niños y cómo prevenirlas.

Actividad 4: Compromisos familiares

Cada familia expresó un compromiso para fortalecer el respeto por los derechos de sus hijos en el hogar.

Las familias demostraron interés y participación activa durante todo el encuentro. Se evidenció que muchos padres reconocen la importancia de los derechos de los niños, aunque algunos manifestaron que desconocían varios de ellos.

Durante la conversación se compartieron experiencias relacionadas con la crianza, la disciplina y el cuidado de los niños.

Algunos padres mencionaron la importancia de la comunicación, el respeto y el afecto como elementos fundamentales para garantizar el bienestar de sus hijos.

Durante el encuentro se resaltó que los derechos de los niños no solo deben conocerse, sino también aplicarse en la vida cotidiana.

Las familias comprendieron que garantizar estos derechos implica brindar amor, respeto, cuidado, educación y protección a los niños y niñas.

También se destacó que los niños tienen derecho a expresar sus opiniones y ser escuchados dentro del hogar.

El encuentro permitió fortalecer el conocimiento de las familias sobre los derechos de los niños y niñas.

Se evidenció la importancia de continuar generando espacios de diálogo y reflexión que permitan a los padres y cuidadores mejorar sus prácticas de crianza.

Asimismo, se reafirmó el compromiso de las familias en promover entornos protectores que favorezcan el desarrollo integral de los niños.

Garantizar los derechos de la infancia es una responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y las instituciones.

Las familias manifestaron que el encuentro fue significativo y que les permitió reflexionar sobre su rol como cuidadores.

Se destacó la importancia de continuar desarrollando estos espacios educativos que contribuyen al fortalecimiento de las familias.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el encuentro se resaltó que los derechos de los niños no solo deben conocerse, sino también aplicarse en la vida cotidiana.

Las familias comprendieron que garantizar estos derechos implica brindar amor, respeto, cuidado, educación y protección a los niños y niñas.

También se destacó que los niños tienen derecho a expresar sus opiniones y ser escuchados dentro del hogar.

Se invitó a los asistentes a continuar aplicando en el hogar los aprendizajes adquiridos durante la jornada.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Las familias asumieron los siguientes compromisos: Brindar amor y respeto a los niños.		

Escuchar y valorar las opiniones de los niños. Promover ambientes seguros en el hogar. Garantizar el acceso a la educación. Fomentar el juego y la recreación. Evitar cualquier forma de maltrato.	Padres y/o cuidadores	Durante la ejecucion del contrato

Se anexa: *Listado de asistencia y registro fotográfico*

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Nombre de la actividad: Encuentro grupal</td><td>Nombre de la actividad: Encuentro grupal</td></tr>
<tr><td>Fecha: 10/02/2026</td><td>Fecha: 11/02/2026</td></tr>
<tr><td>Lugar: La Peña</td><td>Lugar: La Peña</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre de la actividad: Encuentro grupal</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fecha: 12/02/2026</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar: La Peña</td></tr>
</table>

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE ENCUENTROS

FECHA:	(17 – 19) - 02-2026	UDS/COMUNIDAD:	La Peña
N° ACTA:	1		
TIPO DE ACTIVIDAD:	Encuentro grupal		
TEMAS TRATADOS:	La independencia a la hora de dormir.		
OBJETIVO:	Fortalecer en las familias el conocimiento y las estrategias necesarias para promover la independencia al momento de dormir en los niños y niñas de la primera infancia, fomentando hábitos de sueño saludables y seguros dentro del hogar.		
ORDEN DEL DIA:	• Saludo • Oración • Presentación • Compromisos y cierre		

DESARROLLO DE LA REUNION

En la semana comprendida del 17, 18 y 19 de febrero del 2026 se realizó el encuentro grupal con los niños, niñas, mujeres gestantes y familias, entorno a la temática la independencia a la hora de dormir., con el fin de fortalecer en las familias el conocimiento y las estrategias necesarias para promover la independencia al momento de dormir en los niños y niñas de la primera infancia, fomentando hábitos de sueño saludables y seguros dentro del hogar.

Se saludo a todos a cada una de las familias luego procedimos ha realizar la oración respetando las culturas y tradiciones de cada uno. Posteriormente se hizo la presentación de la temática

Durante el encuentro se realizó un diálogo con las familias acerca de las rutinas diarias del niño o la niña, especialmente las relacionadas con el momento de dormir. Se indaga sobre

los horarios de sueño, el lugar donde duerme el niño, si duerme acompañado o solo, y cuáles son las estrategias que utilizan los cuidadores para ayudarle a conciliar el sueño.

Posteriormente se comparte información sobre la importancia de establecer rutinas antes de dormir. Estas rutinas pueden incluir actividades tranquilas como leer un cuento, cantar una canción suave, lavarse los dientes, ponerse la pijama o realizar una breve conversación afectiva antes de acostarse.

Se explica a las familias que cuando los niños tienen horarios y rutinas claras, su cuerpo aprende a reconocer el momento de descansar. Esto facilita que el niño logre dormirse con mayor facilidad y que el sueño sea más reparador.

Asimismo, se orienta a los cuidadores para evitar hábitos que puedan generar dependencia excesiva, como dormir siempre cargando al niño, mecerlo constantemente o permitir el uso prolongado de pantallas antes de dormir.

El acompañamiento de la familia es fundamental para fortalecer la confianza del niño y ayudarle a desarrollar hábitos de sueño saludables.

Durante el encuentro la familia comparte sus experiencias frente a las rutinas de sueño del niño o la niña. Se identifican algunas dificultades que pueden presentarse, como despertares frecuentes durante la noche, miedo a dormir solo o dependencia de la presencia constante del cuidador.

Se reflexiona conjuntamente sobre posibles soluciones y estrategias que puedan aplicarse en el hogar para mejorar el descanso del niño. La familia manifiesta su compromiso de implementar algunas de las recomendaciones compartidas durante el encuentro.

El diálogo permitió reconocer la importancia de fortalecer las rutinas y de brindar acompañamiento afectivo durante el proceso de aprendizaje del sueño independiente.

Se concluye que el desarrollo de la independencia al dormir es un proceso que requiere tiempo, paciencia y acompañamiento. Cuando las familias brindan seguridad, amor y constancia en las rutinas, los niños pueden desarrollar mayor confianza y autonomía.

El encuentro finaliza resaltando la importancia del trabajo conjunto entre familia y agentes educativos para promover el bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se brindan algunas recomendaciones prácticas para favorecer la independencia al momento de dormir:

* Establecer horarios fijos para acostarse y despertarse.

* Crear una rutina tranquila antes de dormir.

* Mantener un ambiente cómodo, limpio y seguro en el lugar de descanso.

* Evitar ruidos fuertes o estímulos excesivos antes de dormir.

* Acompañar al niño con afecto, pero permitir que aprenda a dormirse progresivamente por sí mismo.

También se recomienda a la familia tener paciencia durante el proceso, ya que cada niño tiene su propio ritmo de aprendizaje.

Es importante brindar seguridad emocional, escuchar al niño y responder a sus necesidades de manera respetuosa.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
* Implementar una rutina nocturna constante. * Favorecer un ambiente tranquilo para dormir. * Reducir el uso de pantallas antes de acostarse. * Motivar al niño o la niña a dormir en su propio espacio de descanso.	Padres y/o cuidadores	Durante la ejecucion del contrato

Se anexa: Listado de asistencia y registro fotográfico

Operador contratista
FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Nombre de la actividad: Encuentro grupal
Fecha: 17/02/2026
Lugar: La Peña



Nombre de la actividad: Encuentro grupal
Fecha: 18/02/2026
Lugar: La Peña



Nombre de la actividad: Encuentro grupal
Fecha: 19/02/2026
Lugar: La Peña

Operador contratista
FUNDOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE ENCUENTROS

FECHA:	(24 – 26) - 02-2026	UDS/COMUNIDAD:	La Peña
N° ACTA:	3		
TIPO DE ACTIVIDAD:	Encuentro grupal		
TEMAS TRATADOS:	El llanto y la vinculación afectiva.		
OBJETIVO:	Fortalecer en las familias la comprensión sobre el llanto como forma de comunicación en la primera infancia, promoviendo prácticas de cuidado, escucha y vinculación afectiva positiva.		
ORDEN DEL DIA:	• Saludo • Oración • Presentación • Compromisos y cierre		

DESARROLLO DE LA REUNION

En la semana comprendida del 24, 25 y 26 de febrero del 2026 se realizó el encuentro grupal con los niños, niñas, mujeres gestantes y familias, entorno a la temática el llano y la vinculación afectiva, con el fin de fortalecer en las familias la comprensión sobre el llanto como forma de comunicación en la primera infancia, promoviendo prácticas de cuidado, escucha y vinculación afectiva positiva.

Se saludo a todos a cada una de las familias luego procedimos ha realizar la oración respetando las culturas y tradiciones de cada uno. Posteriormente se hizo la presentación de la temática.

El presente encuentro grupal con familias se desarrolló con el propósito de reflexionar sobre la importancia del llanto en la primera infancia y su relación con la vinculación afectiva entre niños, niñas y sus cuidadores.

Durante los primeros años de vida, los niños y niñas se comunican principalmente a través del llanto. Este no debe entenderse como un comportamiento negativo o manipulador, sino como una forma natural de expresión de necesidades, emociones y sensaciones.

En muchos hogares existe la creencia de que atender rápidamente el llanto puede generar dependencia o "malcriar" al niño o la niña. Sin embargo, investigaciones en desarrollo infantil demuestran que responder de manera sensible al llanto fortalece el vínculo afectivo y favorece el desarrollo emocional saludable.

Por esta razón, se realizó este encuentro con las familias con el fin de brindar herramientas, conocimientos y estrategias que permitan comprender mejor las necesidades emocionales de los niños y niñas.

El desarrollo emocional en la primera infancia depende en gran medida de las relaciones afectivas que los niños y niñas establecen con sus cuidadores principales.

El llanto es uno de los principales medios de comunicación en los primeros años de vida. A través de él, los niños pueden expresar:

- Hambre
- Sueño
- Incomodidad
- Dolor
- Necesidad de afecto
- Miedo
- Cansancio

Cuando los cuidadores responden de manera oportuna, afectuosa y respetuosa, el niño o la niña desarrolla sentimientos de seguridad, confianza y apego.

Por el contrario, cuando el llanto es ignorado o castigado, el niño puede experimentar estrés, inseguridad y dificultades para regular sus emociones.

Por ello, es fundamental que las familias comprendan que atender el llanto no significa consentir, sino acompañar emocionalmente.

Se explicó a las familias que el llanto es una forma natural de comunicación, especialmente durante los primeros años de vida.

Los niños aún no tienen desarrollada completamente la capacidad del lenguaje, por lo que utilizan el llanto para expresar lo que sienten o necesitan.

Existen diferentes tipos de llanto, por ejemplo:

- Llanto por hambre: suele ser repetitivo y aumenta con el tiempo.
- Llanto por cansancio: el niño se muestra irritable y puede frotarse los ojos.
- Llanto por incomodidad: puede deberse a calor, frío o pañal sucio.
- Llanto por necesidad de afecto: ocurre cuando el niño busca cercanía con su cuidador.

Comprender estas señales permite responder de manera adecuada.

Se explicó que la vinculación afectiva es la relación emocional que se establece entre el niño o la niña y su cuidador principal.

Este vínculo se fortalece mediante:

- Abrazos
- Caricias
- Palabras afectuosas
- Miradas
- Tiempo compartido
- Atención a las necesidades del niño

Cuando los cuidadores responden al llanto con cariño y paciencia, el niño aprende que el mundo es un lugar seguro.

Se dialogó con las familias sobre el concepto de apego seguro.

El apego seguro se forma cuando los niños sienten que sus cuidadores:

- Los protegen
- Los escuchan
- Los comprenden
- Los acompañan

Esto ayuda a que en el futuro los niños desarrollen:

- Mayor autoestima
- Seguridad emocional
- Confianza en sí mismos
- Mejores relaciones sociales

Durante el encuentro también se abordaron algunos mitos comunes, como:

"Si lo cargo mucho se malacostumbra."

Se explicó que el contacto físico fortalece la seguridad emocional.

"Si llora hay que dejarlo para que aprenda."

Se aclaró que ignorar el llanto puede generar inseguridad.

"El niño llora para manipular."

Se explicó que los niños pequeños aún no tienen esa intención.

Las familias compartieron algunas experiencias sobre momentos en los que sus hijos o hijas lloran con mayor frecuencia.

Entre las situaciones mencionadas se encuentran:

- Cuando se separan de la madre
- Cuando tienen sueño
- Cuando están enfermos
- Cuando desean atención

Esto permitió reflexionar sobre la importancia de observar y conocer a cada niño. Se invitó a las familias a reflexionar sobre el papel fundamental que cumplen en el desarrollo emocional de sus hijos.

El amor, la paciencia y la comprensión son claves para construir una relación afectiva sana y segura.

Los niños que crecen en ambientes afectivos desarrollan mayor bienestar emocional.

El llanto es una forma de comunicación fundamental en la primera infancia. Atenderlo con sensibilidad y afecto contribuye a fortalecer el vínculo entre los niños y sus cuidadores.

Las familias cumplen un papel esencial en el desarrollo emocional, por lo que es importante promover prácticas de crianza basadas en el respeto, el amor y la comprensión.

Las familias manifestaron que el encuentro fue muy útil, ya que permitió comprender mejor el comportamiento de los niños y niñas.

También expresaron interés en continuar participando en estos espacios de aprendizaje.

Se agradeció a las familias por su participación y se resaltó la importancia de continuar trabajando juntos por el bienestar de los niños y niñas.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se brindaron algunas recomendaciones para las familias.

- Mantener la calma
- Identificar la causa del llanto
- Hablarle al niño con voz suave
- Abrazarlo o cargarlo
- Ofrecer consuelo y compañía

El objetivo no es evitar que el niño llore, sino acompañarlo emocionalmente.

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Durante el encuentro se establecieron algunos compromisos: Escuchar y atender el llanto de los niños con paciencia. Brindar más tiempo de calidad a los hijos e hijas. Practicar el diálogo y el afecto en el hogar. Evitar gritos o castigos cuando el niño llora.	Padres y/o cuidadores	Durante la ejecucion del contrato

Se anexa: Listado de asistencia y registro fotográfico

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Nombre de la actividad: Encuentro grupal
Fecha: 24/02/2026
Lugar: La Peña



Nombre de la actividad: Encuentro grupal
Fecha: 25/02/2026
Lugar: La Peña



Nombre de la actividad: Encuentro grupal
Fecha: 26/02/2026
Lugar: La Peña

Operador contratista

FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ENCUNTROS EN EL HOGAR

Dirección: Quibdó - Chocó -Teléfono: 6721647 - 3147873378
Sitio Web: www.chocosocial.org E-mail: gerencia@chocosocial.org
"Presente en el futuro de nuestras generaciones

Operador contractual
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ENCUNTROS EN EL HOGAR AUXILIAR Y DOCENTE

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE ENCUENTROS

FECHA:	Del 9 al 27 -02-2026	UDS/COMUNIDAD:	La Peña
N° ACTA:	1		
TIPO DE ACTIVIDAD:	Encuentro en el hogar		
TEMAS TRATADOS:	Higiene personal		
OBJETIVO:	Promover en los niños, niñas, mujeres gestantes y familias hábitos de higiene personal que favorezcan el cuidado del cuerpo y la prevención de enfermedades.		
ORDEN DEL DIA:	• Saludo • Oración • Presentación • Compromisos y cierre		

DESARROLLO DE LA REUNION

En el mes de febrero del 2026 se realizaron los encuentros en el hogar con los niños, niñas, mujeres gestantes y familias, entorno a la temática higiene personal, con el fin de mantener el cuerpo limpio y sano, previniendo la propagación de gérmenes, virus y bacterias que causan enfermedades infecciosas, afecciones de la piel y problemas bucodentales.

Se saludo a todos a cada una de las familias luego procedimos ha realizar la oración respetando las culturas y tradiciones de cada hogar. Posteriormente se hizo la presentación de la temática

Para el desarrollo de este encuentro se utilizó la **práctica numero 11**. la cual está enfocada en lavarse las manos con agua y jabón en los momentos claves y la **acción numero 11.2** que nos dice que la familia se lava las manos en los momentos claves: antes de preparar los

alimentos y de comer, después de ir al baño o cambiar el pañal, manipular dinero y tocar animales.

Durante la visita en el hogar se dialogó con la familia sobre la importancia de la higiene personal en los niños y niñas. Se explicó la necesidad de tener hábitos de higiene personal saludables como:

Tener tus propios elementos de higiene personal: Accesorios como el cepillo de dientes, jabón, peine, toalla y gel no deben ser compartidas para evitar la transmisión de gérmenes y enfermedades.

Si pasas muchas horas fuera, es buena idea llevar contigo jabón, pasta dental y un cepillo de dientes, pero que no sean los mismos que usas en casa.

Se orientó a la familia sobre cómo enseñar estos hábitos a los niños de manera didáctica, mediante el ejemplo, canciones, juegos y rutinas diarias. También se resaltó la importancia de mantener las uñas cortas y limpias, así como el cuidado del cabello.

Lavarse las manos: Lavarse las manos elimina los gérmenes y virus adquiridos al tocar superficies contaminadas o al interactuar con personas enfermas.

La Organización Mundial de la Salud recomienda lavarse las manos en momentos clave, como por ejemplo, antes de manipular alimentos, después de ir al baño, después de toser o estornudar, al regresar a casa, y después de tocar animales o residuos.

Darte una ducha o baño diario: Darte un baño al día es una buena práctica de higiene personal, ya que permite asear todas las áreas del cuerpo y ayuda a mantener a raya los malos olores.

No es necesario darse baños largos, con 3 o 4 minutos en la ducha es más que suficiente.

Limpiarse bien los pies: Durante los días de calor es común ir descalzo; y cuando llega el invierno, los pies suelen estar dentro de los zapatos. Ambos escenarios son propicios para la absorción de gérmenes a través de los pies y el desarrollo de hongos e infecciones.

Después de lavar los pies, es fundamental secarlos muy bien, porque la humedad es el ambiente ideal para el desarrollo de microorganismos causantes de enfermedades y del mal olor.

Lavarse el pelo: No es necesario hacerlo diariamente, pero sí es importante llevarlo limpio.

El pelo, sobre todo cuando se trata de una cabellera larga, puede acumular polvo y suciedad. En algunos casos se convierte en el escenario perfecto para ser habitado por parásitos como chinches y piojos, que pueden causar enfermedades.

Higiene en orejas y oídos: La forma más fácil de mantener tus orejas limpias es hacerlo justo después de ducharte, cuando también te hayas lavado el pelo.

Al secarte, asegúrate de pasar bien la toalla por detrás de las orejas y por los pliegues. También puedes secar dentro de las orejas, pero ten mucho cuidado.

Es muy importante recordar que no debes meter nada dentro, como hisopos o cualquier otro objeto, ya que esto no es efectivo para eliminar la suciedad interna.

Sonarse la nariz: Las alergias y otros problemas respiratorios pueden hacer que tu nariz produzca más moco, lo que a veces tapona la nariz y dificulta la respiración.

Es importante que limpies tu nariz correctamente y tener siempre pañuelos a mano para usarlos cuando sea necesario. Evita tocar tu nariz si tienes las manos sucias y recurre a los lavados nasales con agua de mar para mantener tus vías nasales limpias.

Cortarse las uñas: Es menos probable acumular suciedad y bacterias en las uñas cuando están cortas, sobre todo en el caso de los niños.

Recuerda que las manos suelen tener mucho contacto con los ojos y la cara, así que es importante asegurarse de no transmitir gérmenes hacia esa zona.

Cepillarse los dientes después de cada comida: La higiene bucal previene la aparición de caries, el mal aliento y otras enfermedades que pasan si no te lavas los dientes.

Los dentistas recomiendan que el lavado de los dientes dure alrededor de 5 minutos, también aconsejan hacerlo siempre antes de dormir, porque la proliferación de bacterias es más activa durante la noche.

Mantener la higiene en el baño: La higiene en el baño es de gran relevancia, ya que los genitales requieren una atención especial para prevenir infecciones como la balanitis.

En el caso de las mujeres, es importante limpiarse desde adelante hacia atrás para evitar la transferencia de bacterias fecales.

Después de usar el inodoro, es necesario tirar de la cadena y asegurarse de que no queden desechos.

También se les dio a conocer los beneficios de la higiene personal tales como:

Prevención de enfermedades: Lavarse las manos frecuentemente y bañarse diariamente reduce drásticamente el riesgo de infecciones virales, bacterianas y parasitarias.

Salud bucodental: El cepillado frecuente previene la caries, enfermedades de las encías y el mal aliento, evitando dolores crónicos.

Mejora de la autoestima: Sentirse limpio y oler bien mejora la confianza en uno mismo y la comodidad en el entorno social.

Aceptación social y éxito profesional: Una buena imagen personal es esencial para las interacciones sociales y mejora las oportunidades laborales.

Prevención del dolor e infecciones cutáneas: Bañarse ayuda a mantener la piel sana, evitando infecciones, irritaciones y, en niños, ayuda a establecer hábitos de vida saludables.

Salud emocional y mental: La rutina de aseo puede disminuir el estrés, la ansiedad y mejorar la calidad del sueño.

La familia participó activamente en el encuentro y manifestaron su compromiso de fortalecer estas prácticas en casa para el bienestar del niño y la niña.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
De manera muy respetuosa, se recomienda a las familias incluir a toda la familia en el cuidado de la higiene personal

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
La familia fomentará el lavado de manos frecuente en los niños y niñas. Se reforzará el hábito del cepillado de dientes diariamente. Se mantendrá una rutina de baño y cambio de ropa limpia. Acompañar a los niños y niñas en la práctica de estos hábitos.	Padres y/o cuidadores	Durante la ejecucion del contrato

Se anexa: Listado de asistencia y registro fotográfico

Operador contratista
FUNDICHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Nombre de la actividad: Encuentro en el hogar.	**Nombre de la actividad:** Encuentro en el hogar.
Fecha: 09/02/2026	**Fecha:** 11/02/2026
Lugar: La Peña	**Lugar:** La Peña
	
Nombre de la actividad: Encuentro en el hogar.	**Nombre de la actividad:** Encuentro en el hogar.
Fecha: 13/02/2026	**Fecha:** 16/02/2026
Lugar: La Peña	**Lugar:** La Peña

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Nombre de la actividad: Encuentro en el hogar.	**Nombre de la actividad:** Encuentro en el hogar.
Fecha: 18/02/2026	**Fecha:** 23/02/2026
Lugar: La Peña	**Lugar:** La Peña
	
Nombre de la actividad: Encuentro en el hogar.	**Nombre de la actividad:** Encuentro en el hogar.
Fecha: 24/02/2026	**Fecha:** 27/02/2026
Lugar: La Peña	**Lugar:** La Peña

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASITENCIA DE ENCUENTROS EN EL HOGAR

UDS: La Pena COMUNIDAD: La Pena

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	TIPO DE BENEFICIARIO (MG/NIÑO-NIÑA)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO	FECHA DE LA VISITA	HORA DE LA VISITA		NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
					INICIO	FIN		
1	EMA SOFIA DOGIRAMA DOMICO	NIÑA	1128527773	9/02/2026	8:00 am	9:00 am	SANDRA DIX NATIGAY	
2	YEILER DQUI BAILARIN	NIÑO	1128527766	9/02/2026	9:00 am	10:00 am	LUZ DARY DQUI BAILARIN	
3	MIKAYLEN SOETH CORDOBA RENTERIA	NIÑA	1078474467	9/02/2026	10:00 am	11:00 am	MIRLEYDA RENTERIA PALMA	mirleyda Rent.
4	ROSA ELENA MARTINEZ MAJORI	NIÑA	1077491318	9/02/2026	2:00 Pm	3:00 Pm	ROSA MAJORI BAILARIN	= Rosa
5	ARLEYCI SALAS BLANDON	MG	1128824257	24/2/2026	8:00 am	9:00 am	ARLEYCI SALAS BLANDON	Arleyci Salas
6	ESTELA PEREZ RIVAS	MG	1128529084	11/02/2026	8:00 am	9:00 am	ESTELA PEREZ RIVAS	Estela
7	SANDRA MILENA MORENO PALMA	MG	1078000296	12/02/2026	9:00 am	10:00 am	SANDRA MILENA MORENO PALMA	Sandra Milena M.
8	ROSNEY BORJA MENA	MG	1193584179	15/02/2026	9:00 am	10:00 am	ROSNEY BORJA MENA	Rosney B.
9	NORMELINA MESA PEREA	MG	1007056510	16/02/2026	10:00 am	11:00 am	NORMELINA MESA PEREA	
10	KEILER YESID PEREA ESCOBAR	NIÑO	1128527606	17/02/2026	9:00 am	10:00 am	KETY YULIETH PEREA ESCOBAR	Kety Julieth P

FIRMA PROFESIONAL: Hilena Mosquera Correa

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASITENCIA DE ENCUENTROS EN EL HOGAR

UDS: La Pena COMUNIDAD: La Peña

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	TIPO DE BENEFICIARIO (MIL/NIÑO-NIÑA)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO	FECHA DE LA VISITA	HORA DE LA VISITA		NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
					INICIO	FIN		
1	JHOIRY MEIRE PEREA PALMA	NIÑA	1128527478	17/02/2026	10:00 am	11:00 am	DENNY MARITZA PALMA MARTINEZ	Denny Martz
2	FREINER DAVID CHALA RIOA	NIÑO	1077487951	18/02/2026	8:00 am	9:00 am	YULEIDY RIOS PALACIOS	Yuleidy Rios
3	NEHEMIAS DARLEISON PALMA RENTERIA	NIÑO	1077492204	18/02/2026	9:00 am	10:00 am	MARISOL RENTERIA MORENO	Marisol Rentería
4	ANNY YELISSA ASPRILLA BEJARANO	NIÑA	1128527464	18/2/2026	10:00 am	11:00 am	JESUSA BEJARANO CAICEDO	Jesusa Bejarano
5	LEYNER YESID MARTINEZ CUESTA	NIÑO	1078474849	19/2/2026	8:00 am	9:00 am	MILEISON MARTINEZ CORDOBA	Mileison
6	ASHLIN ESTEYSI PALACIOS MESA	NIÑA	1077488912	19/02/2026	9:00 am	10:00 am	YADIRA MESA MINA	Yadira
7	JHON EIVER CUESTA CUESTA	NIÑO	1128527775	19/02/2026	10:00 am	11:00 am	MALYURYS CUESTA CUESTA	Malyurys cuesta
8	YISELA CASAMA DUMAZA	NIÑA	1128527840	26/2/2026	9:00 am	10:00 am	MARIA DUMAZA BAILARIN	
9	YEIMAR ELIAN PALMA PALMA	NIÑO	1077491089	26/2/2026	8:00 am	9:00 am	JINNETH JOHANA PALMA PALMA	Jinneth Johana
10	YOIMAR JAIR LUNA PALACIOS	NIÑO	1077488587	20/2/2026	9:00 am	10:00 am	YIRA MILENA PALACIOS SANCHEZ	Yira Milena

FIRMA PROFESIONAL: Milena Maturana Cora

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS EN EL HOGAR

UDS: La Pera COMUNIDAD: La Pera

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	TIPO DE BENEFICIARIO (MG/NIÑO-niña)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO	FECHA DE LA VISITA	HORA DE LA VISITA		NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
					INICIO	FIN		
1	LEIMER ESMIC ROMAÑA MARTINEZ	NIÑO	1078102911	20/02/2026	2:00 pm	3:00 pm	ANA LUZMILA MARTINEZ CORDOBA	Ana Luzmila
2	DAILER SMITH CORDOBA CORDOBA	NIÑO	1077491575	20/02/2026	4:00 pm	5:00 pm	ISMENIA CORDOBA MURILLO	Ismenia
3	SANDER ALEYSON PINO MOSQUERA	NIÑO	1077491611	23/02/2026	8:00 am	9:00 am	ROQUE EDUARDO PINO RENTERIA	Roque Eduardo
4	KEVIN GAEL BEJARANO TRIANA	NIÑO	1078105993	23/02/2026	9:00 am	10:00 am	BRENDA YURANI TRIANA BARRERA	Brenda Yurani
5	YEILI PAOLA CORDOBA MONSALVE	NIÑA	1077487306	23/02/2026	10:00 am	11:00 am	NATHALIA PAOLA MONSALVE PALACIOS	Nathalia M
6	CRISTIAN ADRIAN MENA MENA	NIÑO	1077488592	23/2/2026	11:00 am	12:00 md	LUZ ADRIANA MENA CORDOBA	Adriana M
7	YARLIN ANDREA PALACIOS MOYA	NIÑA	1128527479	23/02/2026	2:00 pm	3:00 pm	YADIRA MARCELA MOYA RODRIGUEZ	Yadira Marcela
8	JAILYN ARISBETH BORJA PALACIOS	NIÑA	1128527772	23/2/2026	3:00 pm	4:00 pm	CRUZ MARY PALACIOS RENTERIA	Cruz Mary
9	SARA MICHELL LESCANO PALMA	NIÑA	1128527398	23/02/2026	4:00 pm	5:00 pm	MAYERLIN PALMA QUEJADA	mayerlin P
10	ESTEBAN DAVID CHALA PEREA	NIÑO	1077487042	23/02/2026	5:00 pm	6:00 pm	YIRLENIS PEREA CORDOBA	Yirlenis Perea

FIRMA PROFESIONAL: Milza Mabel Garcia

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASITENCIA DE ENCUENTROS EN EL HOGAR

UDS: La Peña COMUNIDAD: La Peña

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	TIPO DE BENEFICIARIO (MG/NIÑO-niña)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO	FECHA DE LA VISITA	HORA DE LA VISITA		NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
					INICIO	FIN		
1	EDIER SAMUEL ESCOBAR SALAS	NIÑO	1078475805	24/02/2024	8:00am	9:00am	ARLEYCI SALAS BLANDON	Arleyci Salas
2	EVIANNY ESCOBAR SALAS	NIÑA	1078473421	24/2/2026	8:00am	9:00am	ARLEYCI SALAS BLANDON	Arleyci Salas
3	NAIRA MURILLO VALOYES	NIÑA	1078104762	24/2/2026	10:00am	11:00am	BETSY YANETH VALOYES ROMAÑA	Betsy Yaneth
4	ADELYNE SAMARA MURILLO VALOYES	NIÑA	1077487137	24/2/2026	10:00am	11:00am	BETSY YANETH VALOYES ROMAÑA	Betsy Yaneth
5	NAOMY MURILLO VALOYES	NIÑA	1078104763	24/2/2026	10:00am	11:00am	BETSY YANETH VALOYES ROMAÑA	Betsy Yaneth
6	SHAEL DANIEL CORDOBA RENTERIA	NIÑO	1077491634	25/2/2026	9:00am	10:00am	MIRLEYDA RENTERIA PALMA	Mirleyda R.
7	LEIMER ARLEY QUEJADA PALMA	NIÑO	1077486624	26/2/2026	8:00am	9:00am	JINNETH JOHANA PALMA PALMA	Jinneth Johana
8	MARYURY CASAMA DUMAZA	NIÑA	1077487216	26/2/2026	9:00am	10:00am	MARIA DUMAZA BAILARIN	
9	GEINER DAVID PALMA PALACIOS	NIÑO	1077489923	26/2/2026	10:00am	11:00am	LIBIA KATERINE PALACIOS MENA	Libia Katerine
10	DEILYN GISEL MURILLO ASPRILLA	NIÑA	1078105753	26/2/2026	11:00am	12:00mal	FRANCISCA GISELA ASPRILLA MENA	Francisca

FIRMA PROFESIONAL: Yicenia Mena Palacios

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASITENCIA DE ENCUENTROS EN EL HOGAR

UDS: La Peña COMUNIDAD: La Peña

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	TIPO DE BENEFICIARIO (MG/NIÑO-NIÑA)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO	FECHA DE LA VISITA	HORA DE LA VISITA		NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
					INICIO	FIN		
1	GEINIS CAROLINA PALMA PALACIOS	NIÑA	1077487360	26/2/2026	10:00 am	11:00 am	LIBIA KATERINE PALACIOS MENA	Libia Katerine
2	KEILIN YISETH CUESTA ROJAS	NIÑA	1077490976	27/2/2026	8:00 am	9:00 am	CONSUELO ROA BEJARANO	Consuelo
3	JAILEN SALOME BEJARANO MORENO	NIÑA	1078104850	27/2/2026	9:00 am	10:00 am	NURY ROCIO MORENO RIVAS	Nury Rocio
4	VANESSA DOGARI OQUI	MG	1128526402	27/2/2026	10:00 am	11:00 am	VANESSA DOGARI OQUI	Vanessa
5	KEILA MARIA TUNAL CONDE	NIÑA	1078475068	27/2/2026	2:00 pm	3:00 pm	AMALIA CONDE DOGIRAMA	Amelia Dogi
6	ADRIANA SAITANO CHAHITO	MG	1078289516	27/2/2026	3:00 pm	4:00 pm	ADRIANA SAITANO CHAHITO	Adriana
7	YARLEINY PALACIOS TAMAYO	NIÑA	1077488670	27/2/2026	9:00 am	10:00 am	NURY ROCIO MORENO RIVAS	Nury Rocio
8								
9								
10								

FIRMA PROFESIONAL: Yenla Mercedes

Operador contratista
FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ENCUENTROS EN EL HOGAR
EQUIPO
INTERDISCIPLINARIO

Operador contratista
FUNDICHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE ENCUENTRO EN EL HOGAR

Nombre de la UA:	Peña		Hora de inicio	Hora final
Nro. Encuentro:	1		**10:20am**	**11:20am**
Nombre del usuario			**Documento de identidad**	**Tipo de usuario**
Ashlin Estiven Palacios Mesa			1071.089.912	GUIADA
Rol del profesional que realiza el encuentro. (marque con X el tipo de profesional y relacione los nombres de los profesionales)	**Agente educativo:**			
	Profesional Psicosocial:	X	Danielis Perea Salas	
	Profesional en Salud:			
	Profesional pedagógico:			
TEMA A DESARROLLAR:	Fortalecer vínculo familiar Practica 5: vivir interacciones sensibles y acogedoras con niños, niñas desde la gestación.			
INTENCIONALIDAD:	Promover las estrategias dirigidas a mejorar las dinámicas y las capacidades de las familias para afrontar desafíos y fomentar el bienestar de los miembros del hogar.			

EXPERIENCIA PEDAGOGICA A DESARROLLAR CON LA FAMILIA	
MOMENTO DE CONECTARNOS	Al llegar al hogar de la familia nos damos un caluroso saludo, indagando ¿Cómo han estado de salud los miembros del hogar?, para continuar se les dará a conocer de manera clara el tema y el objetivo del encuentro el cual está orientado en resaltar la importancia de promover las estrategias dirigidas a mejorar las dinámicas y las capacidades de las familias para afrontar desafíos y fomentar el bienestar de los miembros del hogar y así lograr el fortalecimiento del vínculo familiar. De igual forma se agradeció a la familia por recibirnos en su hogar, para permitir momentos de interacción y aprendizaje, donde se fomentó una buena comunicación y sana convivencia en el desarrollo de este encuentro.

EXPERIENCIA PEDAGOGICA CON LA FAMILIA	Como primero se realizó una conversación con los presentes en el hogar acerca del fortalecimiento del vínculo familiar, se les explico que este se refiere a las acciones y estrategias dirigidas a mejorar la dinámica y la capacidad de las familias para afrontar desafíos y promover el bienestar de sus miembros, especialmente niños, niñas y adolescentes, es importante porque implica potenciar sus fortalezas, habilidades y recursos para prevenir situaciones de riesgo y promover un ambiente familiar saludable. Se recalco que el fortalecimiento familiar es un enfoque integral que busca construir familias más resilientes, capaces de afrontar los desafíos de la vida y promover el bienestar de todos sus miembros, contribuyendo así al desarrollo social. Así mismo, se les expuso que existen unos aspectos clave del fortalecimiento familiar: El fortalecimiento de vínculo familiar busca evitar la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la separación de los niños de sus familias, priorizando su permanencia en un entorno familiar seguro. El desarrollo de habilidades familiares, enfocadas en mejorar sus habilidades de crianza, comunicación y resolución de conflictos. Para logar el fortalecimiento de vínculo familiar se debe promover la participación activa de las familias en la toma de decisiones y en la construcción de relaciones más equitativas y democráticas. Fortalecer los vínculos entre las familias y los actores locales (para generar redes de apoyo y acceso a recursos. Garantizar el bienestar físico, mental y emocional de todos los miembros de la familia, brindando apoyo y acompañamiento en momentos de dificultad y el desarrollo integral de las familias, incluyendo aspectos como la educación, la salud, la recreación y la participación ciudadana lo que garantiza un fortalecimiento de las dinámicas familiares. Se les explico que, para fortalecer los lazos familiares, se pueden implementar diversas actividades que fomenten la comunicación, la cooperación y el disfrute compartido. Estas dinámicas pueden variar desde juegos de mesa y actividades creativas hasta experiencias al aire libre o momentos de relajación. La clave está en la participación activa de todos los miembros de la familia y en la creación de un ambiente positivo y divertido, donde se fortalezca las dinámicas familiares. Seguidamente, realizo una dinámica con las familias para contribuir al fortalecimiento familiar, esta consistió en crear una historia de recuerdos con los logros y buenos momentos que han pasado en familia con el fin de hacer memoria colectiva familiar. Se recolecto información acerca de las dinámicas que realizan como familia para lograr el fortalecimiento familiar, se les consulto si tenían claridad del tema y si este había sido de su interés. Para finalizar, se agradeció la participación de todos al encuentro en el hogar, se realizaron conclusiones por parte de todos, se compartieron recomendaciones y se dio cierre al encuentro en el hogar.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LAS VOCES DE LA FAMILIA	**¿Qué les gustó y qué no del encuentro?** La familia manifestó sentirse satisfecha con la temática abordada, ya que permitió reflexionar sobre la importancia del apoyo y a la comunicación dentro del hogar.
	¿Qué sugerencias tiene la familia? La familia expresa su interés en adoptar nuevas estrategias de disciplina que no estén basadas únicamente en el castigo físico, buscando alternativas que favorezcan una mejor dinámica de crianza. De igual manera, consideran importante que las visitas continúen realizándose de manera periódica, ya que el acompañamiento profesional representa un apoyo significativo para el fortalecimiento y la estabilidad del grupo familiar.
	Lo que aprendieron de este encuentro: Concebir que el fortalecimiento del vínculo familiar implica una responsabilidad compartida entre sus integrantes, donde el respeto mutuo y el reconocimiento de sus sentimientos los niños y niñas resultan fundamentales para prevenir situaciones de violencia, se identificaron que el afecto, la empatía y el trabajo conjunto favorecen la consolidación de las relaciones familiares y aportan al bienestar de todos sus miembros.
	Compromisos para el próximo encuentro La familia se comprometió a continuar con lo aprendido, para fomentar, el amor la confianza el vínculo familiar.
OBSERVACIO	Tantos las familias como el equipo se comprometieron a seguir practicando lo aprendido ya que permitan reconfortar las dinámicas en las familias, promover una adecuada mensaje en el hogar.

Firma del adulto cuidador responsable/mujer gestante.	**Firma del profesional responsable del encuentro en el hogar.**
Yadira	Daniela Perea Solis

Nota: *Se anexa registro fotográfico de la actividad realizada.*

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO





Nombre de la actividad: Encuentro en el hogar.

Fecha: 10/02/2026

Uca: Peña

Operador contratista
FUNDOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE ENCUENTRO EN EL HOGAR

Nombre de la UA:	Peña		Hora de inicio	Hora final
Nro. Encuentro:	1		**10:20am**	**11:20am**
Nombre del usuario			**Documento de identidad**	**Tipo de usuario**
Sara Michell Lozano Ruiz			U.295.234.976	MUA
Rol del profesional que realiza el encuentro. (marque con X el tipo de profesional y relacione los nombres de los profesionales)	**Agente educativo:**			
	Profesional Psicosocial:	**X**	Danielis Perea Salas	
	Profesional en Salud:			
	Profesional pedagógico:			
TEMA A DESARROLLAR:	Fortalecer vinculo familiar Practica 5: vivir interacciones sensibles y acogedoras con niños, niñas desde la gestación.			
INTENCIONALIDAD:	Promover las estrategias dirigidas a mejorar las dinámicas y las capacidades de las familias para afrontar desafios y fomentar el bienestar de los miembros del hogar.			

EXPERIENCIA PEDAGOGICA A DESARROLLAR CON LA FAMILIA	
MOMENTO DE CONECTARNOS	Al llegar al hogar de la familia nos damos un caluroso saludo, indagando ¿Cómo han estado de salud los miembros del hogar?, para continuar se les dará a conocer de manera clara el tema y el objetivo del encuentro el cual está orientado en resaltar la importancia de promover las estrategias dirigidas a mejorar las dinámicas y las capacidades de las familias para afrontar desafios y fomentar el bienestar de los miembros del hogar y asi lograr el fortalecimiento del vinculo familiar. De igual forma se agradeció a la familia por recibirnos en su hogar, para permitir momentos de interacción y aprendizaje, donde se fomentó una buena comunicación y sana convivencia en el desarrollo de este encuentro.

EXPERIENCIA PEDAGOGICA CON LA FAMILIA	Como primero se realizó una conversación con los presentes en el hogar acerca del fortalecimiento del vínculo familiar, se les explico que este se refiere a las acciones y estrategias dirigidas a mejorar la dinámica y la capacidad de las familias para afrontar desafíos y promover el bienestar de sus miembros, especialmente niños, niñas y adolescentes, es importante porque implica potenciar sus fortalezas, habilidades y recursos para prevenir situaciones de riesgo y promover un ambiente familiar saludable. Se recalco que el fortalecimiento familiar es un enfoque integral que busca construir familias más resilientes, capaces de afrontar los desafíos de la vida y promover el bienestar de todos sus miembros, contribuyendo así al desarrollo social. Así mismo, se les expuso que existen unos aspectos clave del fortalecimiento familiar: El fortalecimiento de vínculo familiar busca evitar la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la separación de los niños de sus familias, priorizando su permanencia en un entorno familiar seguro. El desarrollo de habilidades familiares, enfocadas en mejorar sus habilidades de crianza, comunicación y resolución de conflictos. Para logar el fortalecimiento de vínculo familiar se debe promover la participación activa de las familias en la toma de decisiones y en la construcción de relaciones más equitativas y democráticas. Fortalecer los vínculos entre las familias y los actores locales (para generar redes de apoyo y acceso a recursos. Garantizar el bienestar físico, mental y emocional de todos los miembros de la familia, brindando apoyo y acompañamiento en momentos de dificultad y el desarrollo integral de las familias, incluyendo aspectos como la educación, la salud, la recreación y la participación ciudadana lo que garantiza un fortalecimiento de las dinámicas familiares. Se les explico que, para fortalecer los lazos familiares, se pueden implementar diversas actividades que fomenten la comunicación, la cooperación y el disfrute compartido. Estas dinámicas pueden variar desde juegos de mesa y actividades creativas hasta experiencias al aire libre o momentos de relajación. La clave está en la participación activa de todos los miembros de la familia y en la creación de un ambiente positivo y divertido, donde se fortalezca las dinámicas familiares. Seguidamente, realizo una dinámica con las familias para contribuir al fortalecimiento familiar, esta consistió en crear una historia de recuerdos con los logros y buenos momentos que han pasado en familia con el fin de hacer memoria colectiva familiar. Se recolecto información acerca de las dinámicas que realizan como familia para lograr el fortalecimiento familiar, se les consulto si tenían claridad del tema y si este había sido de su interés. Para finalizar, se agradeció la participación de todos al encuentro en el hogar, se realizaron conclusiones por parte de todos, se compartieron recomendaciones y se dio cierre al encuentro en el hogar.

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LAS VOCES DE LA FAMILIA	**¿Qué les gustó y qué no del encuentro?** La familia manifestó una alta satisfacción con la metodología lúdica empleada, resaltando que la temática les permitió identificar herramientas prácticas para la gestión de emociones en el hogar.
	¿Qué sugerencias tiene la familia? La familia sugiere profundizar en estrategias de disciplina positiva que no dependan del castigo físico, así como mantener la periodicidad de las visitas, ya que consideran que el acompañamiento profesional es un soporte fundamental para la estabilidad del núcleo familiar.
	Lo que aprendieron de este encuentro: Comprendieron que el vínculo familiar es un proceso de corresponsabilidad, donde el respeto mutuo y la validación de los sentimientos de los niños y niñas son la base para prevenir la violencia. Aprendieron que el amor, la comprensión y el trabajo en equipo fortalecen los vínculos familiares y contribuyen al bienestar de todos.
	Compromisos para el próximo encuentro La familia acordó continuar aplicando lo aprendido, fomentando el diálogo, el amor y la unión familiar.
OBSER VACIO	Tanto la familia como el equipo interdisciplinario se comprometieron a continuar con las actividades que permitan fortalecer el desarrollo y las dinámicas familiares, fomentando una buena comunicación en el hogar.

Firma del adulto cuidador responsable/mujer gestante.	**Firma del profesional responsable del encuentro en el hogar.**
Madelyn	Daniela Perea Salas

Nota: *Se anexa registro fotográfico de la actividad realizada.*



Nombre de la actividad: Encuentro en el hogar.

Fecha: 11/02/2026

Uca: Peña



Nombre de la actividad: Encuentro en el hogar.

Fecha: 11/02/2026

Uca: Peña

Operador contratista
FUNOCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

PROCESOS DE FORMACION A FAMILIAS

Dirección: Quibdó - Chocó -Teléfono: 6721647 - 3147873378
Sitio Web: www.chocosocial.org E-mail: gerencia@chocosocial.org
"Presente en el futuro de nuestras generaciones

Operador contratista

FUNDACHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE ENCUENTROS

FECHA:	**16/02/2026**	**UCA/COMUNIDAD:**	PEÑA
N° ACTA:	**1**		
TIPO DE ACTIVIDAD:	Proceso de formación a familias		
TEMAS TRATADOS:	Creación y socialización del pacto de convivencia		
OBJETIVO:	Crear y socializar el pacto manual de convivencia como herramienta		
ORDEN DEL DIA:	1. Saludo 2. Oracion 3. Desarrollo de las temáticas 4. Actividad lúdico-recreativa 5. Desarrollo de las temáticas 6. Lluvia de ideas 7. Establecimiento de acuerdos, compromisos, proposiciones y varios 8. Firma de asistencia y cierre del encuentro		

DESARROLLO DE LA REUNION

En el mes de febrero del año 2026, en el municipio de Medio Atrato, se llevaron a cabo procesos de formación dirigidos a las familias beneficianas, liderados por el equipo de talento humano de la Fundación Chocó Social, en el marco del servicio de Educación Inicial en el Hogar. Este encuentro fue orientado por el profesional psicosocial, quien realizó la convocatoria a la población beneficiaria de la UCA La Peña.

El encuentro tuvo como objetivo sensibilizar a las familias sobre la importancia de la construcción y socialización del pacto o manual de convivencia, como una herramienta fundamental para fortalecer las relaciones de respeto, participación y armonía durante el desarrollo de los encuentros y actividades del programa.

Dando cumplimiento al orden del dia, se dio inicio al encuentro con una cordial bienvenida a cada uno de los asistentes, seguida de una oración de agradecimiento a Dios por permitir el espacio de encuentro y participación comunitaria, dirigida por un integrante del talento humano.

Posteriormente, se desarrolló una dinámica lúdico-recreativa denominada "La ronda del patio de mi casa", en la cual se entonó una canción acompañada de diferentes mímicas.

Esta actividad tuvo como propósito romper el hielo, activar la energía de los participantes y generar un ambiente de confianza y disposición para el desarrollo del encuentro.

Seguidamente, se dio paso al desarrollo de la temática, basada en la Práctica No. 4: Construcción de normas y límites, orientada a la unificación de saberes para la construcción del pacto de convivencia. En este espacio se explicó a las madres gestantes, madres, padres, cuidadores y responsables que el pacto de convivencia es una herramienta que permite orientar y regular las relaciones entre las familias beneficiarias y el talento humano del programa. Asimismo, se resaltó que este instrumento contribuye a establecer normas de comportamiento que promueven una convivencia sana, respetuosa y enriquecedora dentro del programa, reflejándose también en los diferentes entornos de la vida cotidiana.

Posteriormente, se realizó una lluvia de ideas orientada por la pregunta: *¿Qué derechos y deberes se deben implementar en el pacto de convivencia y por qué?* Durante este ejercicio, las familias aportaron diversas ideas, entre ellas: respetar la palabra de los demás, guardar silencio cuando alguien esté hablando, promover el respeto mutuo y participar activamente en los espacios de capacitación.

Cabe resaltar que los niños y niñas también participaron en la construcción del pacto de convivencia. A través de una actividad pedagógica, se les explicó el significado de algunos valores y cada uno expresó cuál era el que más le gustaba. Posteriormente realizaron manualidades con manitos y corazones, representando valores como el amor, la paz y el respeto.

Como parte de esta actividad, los niños y niñas se acercaron a una cartelera donde plasmaron sus manos sobre figuras de corazones y manitos que contenían valores y principios, sellando simbólicamente la construcción del pacto de convivencia de la unidad de servicio.

Seguidamente se socializó con las familias el manual de convivencia, explicando que este instrumento orienta las relaciones entre beneficiarios y talento humano del programa, y tiene como finalidad fortalecer una convivencia armónica, respetuosa y participativa.

De igual forma, se explicó que el pacto está fundamentado en principios como la ética, el respeto, las normas, los estímulos, los correctivos, los derechos, los deberes, la autonomía, los compromisos, la equidad y la inclusión. Asimismo, se resaltaron valores fundamentales como el amor, la responsabilidad, la tolerancia, la honestidad, la humildad, la solidaridad, el respeto y la disciplina.

Durante el encuentro también se socializaron los acuerdos para una sana convivencia, donde se destacaron los derechos y deberes de los niños y niñas, las familias, las madres gestantes y lactantes. Entre los derechos se resaltaron: ser respetados, ser escuchados, recibir atención de calidad, participar activamente en las actividades, recibir procesos de formación y contar con un trato digno.

De igual manera, se resaltaron algunos deberes importantes como: respetar al talento humano del programa, asistir a los encuentros programados, informar oportunamente cualquier novedad, suministrar la información requerida, participar en los comités, brindar afecto y acompañamiento a los niños y niñas, respetar a los demás y cuidar las instalaciones y los elementos de las UCAS. El cumplimiento de estos deberes y derechos permite garantizar un adecuado desarrollo integral y social de los participantes.

Asimismo, se socializaron los derechos y deberes del talento humano, resaltando su derecho a ser respetados, valorados en su labor, recibir protección por parte de la entidad y contar con un trato digno que respete sus creencias e ideologías.

En la misma línea, se mencionaron algunos de los deberes del equipo psicosocial, entre ellos: la detección temprana de situaciones que puedan afectar el desarrollo de los niños y niñas, el diseño de estrategias de acompañamiento frente a factores de riesgo, la remisión a entidades competentes en casos de vulneración de derechos, el acompañamiento y capacitación a los agentes educativos, así como el liderazgo en los procesos de formación a familias y caracterización de la población.

También se destacó que los profesionales de salud, nutrición, docentes y auxiliares cumplen funciones fundamentales en el acompañamiento a las familias, los niños y el talento humano, con el objetivo de garantizar una atención integral de calidad y promover espacios protectores donde prevalezca la sana convivencia.

Finalmente, se agradeció la participación activa de todos los asistentes, se establecieron compromisos y acuerdos colectivos, se realizó la firma de asistencia y se dio cierre al encuentro de manera satisfactoria.

Decisión:
Los participantes se comprometen a implementar y promover los valores, principios, derechos y deberes establecidos en el pacto del manual de convivencia, con el fin de fortalecer la convivencia armónica dentro de la unidad de servicio.

Operador contratista
FUNDICHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
Se acordó entre las familias beneficiarias y el talento humano reconocer y poner en práctica los principios, valores, derechos y deberes establecidos, con el propósito de fortalecer una convivencia respetuosa, armoniosa y participativa dentro del programa.		
ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Promover la unión, la participación activa, el trabajo en equipo, la responsabilidad y el compromiso de todos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el respeto entre los participantes.	Beneficiarios, familias y talento humano.	Durante el desarrollo del programa
Definir normas, límites, valores y principios que orienten las relaciones de respeto y armonía entre el talento humano y las familias beneficiarias.	Beneficiarios, familias y talento humano.	Durante el desarrollo del programa
Impulsar el cumplimiento de los acuerdos de convivencia, de manera que todos conozcan y comprendan sus derechos, pero también asuman con responsabilidad sus deberes.	Beneficiarios, familias y talento humano.	Durante el desarrollo del programa

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Encuentro comunitario	**Nombre de la actividad:** Encuentro comunitario
Fecha: 16/02/2026	**Fecha:16/02/2026**
Uca: peña	**Uca:** peña
	
Nombre de la actividad: Encuentro comunitario	**Nombre de la actividad:** Encuentro comunitario
Fecha: 16/02/2026	**Fecha: 16/02/2026**
Uca: Peña	**Uca:** Peña

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 16-02-2026 LUGAR(): La pista RESPONSABLE: Protocol

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	YARLIN ANDREA PALACIOS MOYA	RC	1128527479	YADIRA MARCELA MOYA RODRIGUEZ	Yadira Marcela
2	JAILYN ARISBETH BORJA PALACIOS	RC	1128527772	CRUZ MARY PALACIOS RENTERIA	Cruz Mary
3	SARA MICHELL LESCANO PALMA	RC	1128527398	MAYERLIN PALMA QUEJADA	mayerlin P
4	ESTEBAN DAVID CHALA PEREA	RC	1077487042	YIRLENIS PEREA CORDOBA	Yirlenis Perea
5	JHOIRY MEIRE PEREA PALMA	RC	1128527478	DENNY MARITZA PALMA MARTINEZ	Denny Maritza
6	FREINER DAVID CHALA RIOA	RC	1077487951	YULEIDY RIOS PALACIOS	Yuleidy Rios
7	NEHEMIAS DARLEISON PALMA RENTERIA	RC	1077492204	MARISOL RENTERIA MORENO	Marisol Renteria
8	ANNY YELISSA ASPRILLA BEJARANO	RC	1128527464	JESUSA BEJARANO CAICEDO	Jesusa Bejarano
9	LEYNER YESID MARTINEZ CUESTA	RC	1078474849	MILEISON MARTINEZ CORDOBA	Mileison
10	ASHLIN ESTEYSI PALACIOS MESA	RC	1077489912	YADIRA MESA MINA	Yadira
11	JHON EIVER CUESTA CUESTA	RC	1128527775	MALYURYS CUESTA CUESTA	Malyurys
12	YISELA CASAMA DUMAZA	RC	1128527660	MARIA DUMAZA BAILARIN	
13	YEIMAR ELIAN PALMA PALMA	RC	1077491089	JINNETH JOHANA PALMA PALMA	Jinneth Johana
14	YOIMAR JAIR LUNA PALACIOS	RC	1077488587	YIRA MILENA PALACIOS SANCHEZ	Yira Milena
15	EMA SOFIA DOGIRAMA DOMICO	RC	1128527773	SANDRA OKI NATIGAY	
16	YEILER OQUI BAILARIN	RC	1128527706	LUZ DARY OQUI BAILARIN	
17					
18					

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otra y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario (X) - Otro () _____

Operador contratista

FUNDECHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 16-02-2016 LUGAR(): La Paya RESPONSABLE: Fundecho

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	MIKAYLEN SOETH CORDOBA RENTERIA	RC	1078474467	MIRLEYDA RENTERIA PALMA	Mirleyda Renteria
2	ROSA ELENA MARTINEZ MAJORI	RC	1077491319	ROSA MAJORI BAILARIN	Rosa
3	ARLEYCI SALAS BLANDON	CC	1128524257	ARLEYCI SALAS BLANDON	Arleyci Salas
4	ESTELA PEREZ RIVAS	CC	1128526064	ESTELA PEREZ RIVAS	Estela
5	SANDRA MILENA MORENO PALMA	CC	1078000296	SANDRA MILENA MORENO PALMA	Sandra Milena M
6	ROSNEY BORJA MENA	CC	1193584179	ROSNEY BORJA MENA	Rosney B
7	NORMELINA MESA PEREA	CC	1007056510	NORMELINA MESA PEREA	
8	KEILER YESID PEREA ESCOBAR	RC	1128527606	KETY YULIETH PEREA ESCOBAR	Kety Yulieth P
9	GEINIS CAROLINA PALMA PALACIOS	RC	1077467360	LIBIA KATERINE PALACIOS MENA	Libia Katerine
10	KEILIN YISETH CUESTA ROJAS	RC	1077490976	CONSUELO ROA BEJARANO	Consuelo Roa
11	JAILEN SALOME BEJARANO MORENO	RC	1078104850	NURI ROCIO MORENO RIVAS	Nuri Rocio
12	VANESSA DOGARI OGUI	CC	1128526402	VANESSA DOGARI OGUI	Vanessa Dogari
13	KEILA MARIA TUNAI CONDE	RC	1078475068	AMALIA CONDE DOGIRAMA	Amalia Conde
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUNETRO: Encuentro comunitario (X) - Otro () _____

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA DE ENCUENTROS

FECHA: 16-02-2024 LUGAR(): La Pena RESPONSABLE: Psicosocial

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	EDIER SAMUEL ESCOBAR SALAS	RC	1078475805	ARLEYCI SALAS BLANDON	Arleyci Salas
2	EVIANNY ESCOBAR SALAS	RC	1078473421	ARLEYCI SALAS BLANDON	Arleyci Salas
3	NAIRA MURILLO VALOYES	RC	1078104762	BETSY YANETH VALOYES ROMAÑA	Betsy Yaneth
4	ADELYNE SAMARA MURILLO VALOYES	RC	1077487137	BETSY YANETH VALOYES ROMAÑA	Betsy Yaneth
5	NAOMY MURILLO VALOYES	RC	1078104763	BETSY YANETH VALOYES ROMAÑA	Betsy Yaneth
6	SHAEL DANIEL CORDOBA RENTERIA	RC	1077491834	MIRLEYDA RENTERIA PALMA	mirleyda Renteria
7	LEIMER ARLEY QUEJADA PALMA	RC	1077488924	JINNETH JOHANA PALMA PALMA	Jinneth Johana
8	MARYURY CASAMA DUMAZA	RC	1077487216	MARIA DUMAZA BAILARIN	
9	GEINER DAVID PALMA PALACIOS	RC	1077489823	LIBIA KATERINE PALACIOS MENA	Libia Katerine
10	DEILYN GISEL MURILLO ASPRILLA	RC	1078105753	FRANCISCA GISELA ASPRILLA MENA	Francisca
11	LEIMER ESMIC ROMAÑA MARTINEZ	RC	1078102811	ANA LUZMILA MARTINEZ CORDOBA	Ana Luzmila
12	DAILER SMITH CORDOBA CORDOBA	RC	1077491575	ISMENIA CORDOBA MURILLO	Ismenia
13	SANDER ALEYSON PINO MOSQUERA	RC	1077491611	ROQUE EDUARDO PINO RENTERIA	Roque Eduardo
14	KEVIN GAEL BEJARANO TRIANA	RC	1078105993	BRENDA YURANI TRIANA BARRERA	Brenda Yurani
15	YEILI PAOLA CORDOBA MONSALVE	RC	1077487306	NATHALIA PAOLA MONSALVE PALACIOS	Nathalia M
16	CRISTIAN ADRIAN MENA MENA	RC	1077488592	LUZ ADRIANA MENA CORDOBA	Adriana M
17					
18					
19					

Maque con una (x) el tipo de encuentro desarrollado, si la actividad realizada no es la sugerida, seleccione otro y especifique en el nombre de la actividad.

TIPO DE ENCUENTRO: Encuentro comunitario (x) - Otro () _____